

Resumen del artículo


La clave de la alternancia histórica de 2023 en la gubernatura del Estado de México: divergencias políticas y socioterritoriales entre dos coaliciones discordantes

The key to the historic gubernational alternation in Estado de Mexico in 2023: political and socioterritorial divergences of two discordant coalitions

Aldo Muñoz Armenta

Universidad Autónoma del Estado de México, SNI I.

aldomunozarmenta@gmail.com


 <https://orcid.org/0000-0002-4492-6476>

Doctor en Ciencias Políticas, Universidad de Salamanca.

Willibald Sonnleitner

El Colegio de México, SNI II.

wsonnleitner@colmex.mx

 <https://orcid.org/0000-0001-8463-5908>

Doctor en Sociología Política, Universidad de la Sorbona.

Recibido: 30 de junio de 2023

Aprobado: 18 de marzo de 2024

Resumen

Esta contribución busca explicar la alternancia histórica de 2023 en el Estado de México mediante el análisis de los efectos divergentes que tuvo la integración de las dos alianzas partidistas que compitieron por la gubernatura. Con base en el seguimiento hemerográfico de la confección de las candidaturas y en el análisis de datos de encuestas y de los resultados electorales, nuestra hipótesis sostiene que la clave de esta elección reside en el



SECCIÓN GENERAL

LA CLAVE DE LA ALTERNANCIA HISTÓRICA DE 2023 EN LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MÉXICO:
DIVERGENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOTERRITORIALES ENTRE DOS COALICIONES DISCORDANTES

Aldo Muñoz Armenta y Willibald Sonnleitner

1

Intersticios Sociales
El Colegio de Jalisco
septiembre 2024-febrero 2025
núm. 28
ISSN 2007-4964

Palabras clave:
democratización subnacional,
alternancia electoral,
coaliciones, fragmentación
partidista, geografía electoral,
análisis socioterritorial del
voto, geografía electoral.

nivel contrastante y discordante de cohesión de las coaliciones contendientes. La candidatura común de la alianza Juntos Haremos Historia (integrada por Morena, Partido del Trabajo [PT] y Partido Verde Ecologista de México [PVEM]) fue consensada sin fricciones internas mucho antes del inicio del proceso. Ello generó condiciones idóneas para realizar la campaña con un mando centralizado y se reflejó en una notable expansión socioterritorial de sus electorados. En cambio, la alianza Va por el Estado de México (compuesta por el Partido Revolucionario Institucional [PRI], Partido Acción Nacional [PAN], Partido de la Revolución Democrática [PRD] y Nueva Alianza [NA]) no logró consolidarse; su candidata suscitó divergencias en el seno de su propio partido y enfrentó resistencias de diversos sectores panistas y perredistas. Estas tensiones retrasaron el arranque de su campaña y fragmentaron las estrategias de promoción territorial del voto en diferentes mandos, lo cual se tradujo en una profunda reconfiguración geográfica de los electorados priistas, el repliegue de los electorados panistas, una nueva fractura de los electorados perredistas, así como la dispersión de los electorados aliancistas.

Abstract

This work seeks to explain the historic political alternation at Estado de Mexico in 2023 through the analysis of the effects of the contrasting ways in which the two alliances that competed for the governorship were integrated. Our hypothesis states that the key to the election lies in the diverging levels of cohesion of the contending coalitions. The common candidacy of the political alliance called Juntos Haremos Historia (integrated by Morena, Partido del Trabajo [PT], and Partido Verde Ecologista de México [PVEM]) was nominated long before the start of the contest without internal frictions, generating conditions to campaign with a centralized command and a remarkable territorial expansion of their electorates. The alliance Va Por el Estado de México failed to consolidate; her candidate had to overcome several difficulties to get the support of her party, the Partido Revolucionario Institucional (PRI), and faced resistances from the Partido Acción Nacional

(PAN) and the Partido de la Revolución Democrática (PRD) leadership. These divisions delayed the start of her campaign and fragmented the territorial strategies to promote the vote in different commands. This resulted in a deep geographical reconfiguration of the PRI voters, the demobilization and retraction of the pan electorates, the erosion and fracture of the PRD voters, as well as the dispersion of the alliance electorates.

Keywords: subnational democratization, electoral alternation, party fragmentation, coalitions, electoral geography, spatial analysis of voting.

Aldo Muñoz Armenta
Universidad Autónoma del Estado de México, SNI I.

Willibald Sonnleitner
El Colegio de México, SNI II.

- 1 Agradecemos las lecturas y sugerencias críticas de José Woldenberg, Juan Pedro Viqueira, Gabriel Corona, Rafael Cedillo, Juan Carlos Villarreal e Igor Vivero, así como los dictámenes de los evaluadores anónimos que nos permitieron precisar los argumentos y afinar el análisis. También reconocemos el eficiente apoyo, las sugerencias e ideas de Enrique Acosta Torres, quien nos ayudó en el proceso de revisión del artículo como asistente de investigación.

Introducción¹

Con el colapso del sistema tripartidista que estructuró la política mexicana en las últimas tres décadas, la erosión de las lealtades políticas tradicionales, la fragmentación de las identidades partidistas y el incremento de la volatilidad electoral le confieren una importancia crucial a las coaliciones coyunturales que se forman ahora con dinámicas disímiles –cohesionadoras o discordantes– para competir por cargos de elección popular. Esta hipótesis encuentra sustento en los 32 comicios locales que se celebraron desde 2018, particularmente en las elecciones para gobernadores del 4 de junio de 2023 en Coahuila y el Estado de México.

En el primer caso, las disputas internas por la candidatura de Morena desembocaron en la salida de los sectores inconformes. La oferta política se fragmentó entre cuatro candidaturas, y prevaleció la alianza PRI-PAN-PRD. El antiguo alcalde priista de Saltillo, Manuel Jiménez Salinas, se impuso con 57 % del voto sobre sus contrincantes de Morena, Armando Guadiana Tijerina (quien apenas captó 21.4 %), Ricardo Mejía Berdeja (quien obtuvo 13.3 % bajo las siglas del PT) y Lenin Pérez Rivera (quien sumó 6 % con las banderas del PVEM y de la Unidad Democrática de Coahuila). En el segundo caso, la contienda por la gubernatura mexiquense se polarizó entre dos candidatas que fueron apoyadas por cuatro y por tres partidos coaligados, respectivamente, pero además del número binario de competidoras, el elemento clave de la victoria de Delfina Gómez reside en la cohesión de la alianza Juntos Hacemos Historia (Morena, PT y PVEM) en el Estado de México, que operó su campaña bajo un mando unificado, en contraste con la alianza

Va por el Estado de México, que se configuró tardíamente entre el PRI, el PAN, el PRD y NA, en torno a la candidatura discordante de Alejandra del Moral.

¿Qué variables confluyen para explicar las diferencias entre ambas coaliciones? ¿Cómo estas divergencias se reflejaron concretamente en las estrategias de negociación de las candidaturas, en la construcción de las alianzas y en la operación de las campañas, en los comportamientos políticos y en los resultados electorales a lo largo y ancho de la compleja geografía de la entidad? Esta investigación sostiene que la manera de conformar las alianzas que postularon a Delfina Gómez y a Alejandra del Moral fue una variable crucial para explicar la alternancia histórica de 2023 en la gubernatura mexiquense.

Nuestra hipótesis pone el énfasis en las dinámicas divergentes –cohesionadoras o discordantes– de las dos coaliciones que compitieron por la gubernatura mexiquense. En un contexto de erosión de las lealtades tradicionales y de creciente fragmentación partidista, la reconfiguración de las estructuras de movilización electoral en torno a candidaturas cohesionadoras, o discordantes, en el marco de coaliciones distintivas –opositoras u oficialistas, de carácter “anti-hegemónico” o “*contra natura*”–, es crucial para el desenlace de las elecciones. La capacidad de coordinación estratégica en la conformación de las alianzas, junto con la imagen personal de los candidatos y sus propuestas programáticas, así como con los perfiles ideológicos, demográficos y socioterritoriales de los distintos segmentos del electorado se vuelven clave para comprender su éxito (cuando las alianzas logran cohesionar y sumar a los votantes) o su fracaso (cuando estas dividen y desmovilizan a los electores), y para explicar la diferencia entre la continuidad del bloque gobernante o la alternancia política.

Combinamos estrategias metodológicas complementarias y hacemos uso de herramientas tanto cualitativas como cuantitativas: nos apoyamos en una amplia revisión hemerográfica y en entrevistas puntuales con informantes clave para triangular nuestra información sobre el proceso electoral. Ello nos permite reconstruir la forma en cómo se negociaron las candidaturas y se confeccionaron las dos alianzas electorales. Por otra parte, usamos datos individuales de encuestas publicadas antes y después de la jornada electoral y analizamos los resultados oficiales desagregados en el nivel de los 125

municipios y de las 6,446 secciones electorales mediante técnicas estadísticas de cartografía exploratoria y de análisis espacial. Estos datos nos permiten identificar los perfiles ideológicos, demográficos y socioterritoriales de los distintos segmentos del electorado, así como establecer cómo estos últimos se sumaron y cohesionaron entorno a la coalición ganadora, mientras que se dividieron, se desmovilizaron o se dispersaron alrededor de la segunda.

Como veremos, la candidatura común de la alianza Juntos Haremos Historia (integrada por Morena, PT y PVEM) fue consensada con pocas fricciones internas mucho antes del inicio de la contienda, en torno a una candidata que ya había competido con resultados favorables en 2017 y había consolidado su presencia en el territorio. Ello generó condiciones para realizar su campaña con un mando centralizado y se reflejó en una fuerte expansión socioterritorial de sus electorados.

La selección de la candidatura y la negociación de la alianza concertada por el PRI, en cambio, enfrentó problemas reiterativos de coordinación estratégica que le restaron cohesión interna. En un primer momento, Alejandra del Moral tuvo que sortear divergencias dentro de su propio partido para obtener el apoyo de las bases tricolores. Luego, la alianza Va por el Estado de México no logró cuajar porque la imagen de su candidata se siguió asociando estrechamente a la de su partido y suscitó resistencias dentro de las dirigencias, las militancias y las estructuras territoriales de sus otros aliados partidistas. Estas tensiones retrasaron el arranque de su campaña y fragmentaron las estrategias de promoción territorial del voto en diferentes mandos. Las actividades de campaña se desconcentraron entre las distintas facciones y fuerzas políticas, dando lugar a que estas trabajaran con lógicas discordantes e intensidades variables en las distintas regiones del estado, por lo cual fracasaron en sus intentos por movilizar a las bases panistas, perredistas y aliancistas.

La evidencia analizada indica que un número importante de electores del PRI, PAN y PRD abandonaron a sus partidos para abstenerse o sumarse a las filas opositoras. Como lo muestran nuestros hallazgos derivados de las encuestas y del análisis geográfico de los resultados electorales –sintetizados bajo la forma de 21 gráficas y 12 mapas que complementan nuestros análisis y pueden

visualizarse en full color en la página web que acompaña este artículo—, las dinámicas discordantes de la alianza Va por el Estado de México se tradujeron en una notable reconfiguración socioterritorial de los electorados priistas, en la desmovilización y el repliegue de los electorados panistas, en la erosión y la fractura de los electorados perredistas, así como en la dispersión de los electorados aliancistas. La candidatura común de Delfina Gómez, en cambio, logró cohesionar a las militancias. Su campaña se desarrolló desde un solo centro de decisión y consiguió la aceptación de los votantes de Morena, el PVEM y el PT, lo que se reflejó en un voto mayoritario y en la expansión socioterritorial de sus electorados a lo largo y ancho del estado.

Este artículo se estructura en tres apartados. Partimos de una revisión sintética de la literatura relevante para situar la especificidad y la importancia histórica de la alternancia en la gubernatura mexiquense en una perspectiva comparativa y teórica. Luego, desentrañamos los procesos de selección de candidaturas y de confección de las dos alianzas contendientes para captar sus características, sus divergencias y su desempeño. En el tercer apartado, analizamos el desenlace y la nueva geografía política que surgió de la elección. Concluimos con un análisis de la reconfiguración de las bases socio-territoriales de los partidos, con un hallazgo sorprendente sobre el tipo de polarización que caracterizó esta alternancia histórica en la gubernatura mexiquense.

La especificidad de la alternancia mexiquense en perspectiva comparada

La derrota de la candidata del tricolor a la gubernatura mexiquense tiene un carácter histórico porque la entidad había sido gobernada desde 1920 por dos grupos políticos, cuyo principal referente partidista fue el PRI y sus antecesores organizativos (Partido Nacional Revolucionario-Partido de la Revolución Mexicana [PNR-PRM]). El primero de estos grupos se remonta hasta la Revolución, cuando fue encabezado por los generales obregonistas Abundio Gómez Díaz y su hermano Filiberto, después de que el primero fuera nombrado gobernador interino del Estado de México por el Senado

de la República en el segundo semestre de 1920. A partir de entonces, el gomismo dominó la escena política del Estado de México durante 22 años y logró imponer a siete gobernadores.

Cuando los hermanos Gómez arribaron al Estado de México en 1920, solo eran una facción del obregonismo y no tenían partido. Sin embargo, en 1921 Abundio Gómez creó un partido local, el Partido Laborista, para presentarse como candidato a gobernador. En las siguientes tres elecciones a la gubernatura (1925, 1929 y 1933), el gomismo creó el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) para postular a Carlos Rivapalacio, Filiberto Gómez y José Luis Solórzano, respectivamente. Cuando Plutarco Elías Calles fundó el PNR, en 1929, concebido como una confederación de partidos regionales, el gomismo se convirtió en una de las organizaciones afiliadas, e incluso, Filiberto Gómez asumió la presidencia de la convención en la que se convocó a los jefes revolucionarios a fundar el nuevo partido. El gomismo se debilitó luego por disputas internas en 1936, aunque todavía logró colocar a los gobernadores Eucario López (1936-1937), Wenceslao Labra (1937-1941) y Alfredo Zarate Albarrán (1941-1942). Este último fue asesinado seis meses después de haber tomado protesta como mandatario estatal por otro gomista, Fernando Ortiz Rubio, quien fungía como jefe de Tránsito del municipio de Toluca.²

El asesinato del gobernador Alfredo Zarate Albarrán, en marzo de 1942, dio pauta para que el presidente Manuel Ávila Camacho enviara a Isidro Fabela, distinguido diplomático mexicano, a hacerse cargo del gobierno del Estado México. Pese a no cumplir los requisitos constitucionales para ser gobernador interino, Fabela tomó protesta del cargo el 16 de marzo del mismo año, con lo que dio origen al llamado Grupo Atlacomulco, cuya característica principal fue la conformación de una clase política de diferentes familias que construyeron arreglos para que el cargo de gobernador se transmitiera a políticos que integraban sus filas. Este grupo sustituyó al gomismo, y de 1942 a 2017 influyó en el arribo de 15 de 17 gobernadores.

Algunos autores como Hernández³ plantean que la idea del Grupo Atlacomulco es una construcción académica y periodística, porque la decisión sobre la nominación de los gobernadores, desde Isidro Fabela

2 Salvador Maldonado Aranda, “Rediscutiendo el centralismo político: élites políticas, el gomismo y el PST en el Estado de México (1923-1940)”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 27, núm. 82 (2000); Rogelio Hernández Rodríguez, *Amistades, compromisos lealtades. Líderes y grupos políticos en el Estado de México* (México, El Colegio de México, 1998); Ramiro Medrano González, “Elecciones sin democracia. Bases normativas de los partidos políticos posrevolucionarios en el Estado de México”, en *Historia de los partidos políticos en el Estado de México (1913-2017)*, coord. Aldo Muñoz Armenta (Toluca: Instituto Electoral del Estado de México, 2017).

3 Hernández Rodríguez, *Amistades*.

(1942) hasta Alfredo del Mazo (2017), le correspondió al presidente de la república en turno. Las excepciones son Enrique Peña Nieto, quien fue impuesto en 2005 por el mandatario Arturo Montiel (1999-2005), y Eruviel Ávila (2011-2017), impulsado por Peña Nieto. Sin embargo, de acuerdo con la investigación de Morales,⁴ la mayoría de los gobernadores entre 1942 y 2023 conformaron una red que implicó que entre ellos siempre había relaciones políticas de trabajo y de parentesco. También Sánchez⁵ hace notar que había compromisos de lealtad y pertenencia antes y después de su ascenso al máximo cargo del gobierno mexicano. Otro trabajo, el de Villarreal,⁶ recoge el debate sobre la existencia del Grupo Atlacomulco.

Es importante enfatizar que durante los periodos del predominio de estos dos grupos no podía haber alternancias partidistas porque, como en el resto del país, las elecciones mexiquenses no eran democráticas entre 1920 y 1987. Cuando inicia el proceso de democratización a nivel nacional y luego en el Estado de México, surge paulatinamente una institucionalidad electoral cada vez más autónoma e imparcial, independiente del Ejecutivo. Sin embargo, las fuerzas locales de oposición al PRI –aglutinadas fundamentalmente en torno al PAN y al PRD– todavía no estaban estructuradas y dependían del apoyo de otros grupos políticos nacionales para alcanzar niveles crecientes de competitividad en la disputa por la gubernatura.⁷ En este sentido, la alternancia de 2023 cierra un ciclo histórico, porque el triunfo de Delfina Gómez acabó con la hegemonía de una élite que gobernó a los mexiquenses por más de 100 años.

Por otra parte, el Estado de México es una excepción en lo relativo a la formación de una alianza entre PAN y PRD, las cuales son denominadas *contra natura* por las claras diferencias ideológicas entre el PAN y el PRD. Las alianzas se denominan de esta forma en la medida que se consideran un producto políticamente anómalo, al no responder a las características teóricas esperables de una coalición, tales como poseer un rango ideológico mínimo⁸ o de mínima proximidad o conexión entre partidos adyacentes en el espectro político⁹ o bien por no contener al partido mediano del espectro.¹⁰ También se les denomina *antihegemónicas* en virtud de que se trató de asociaciones negativas y temporales que se basaron en una antipatía común a un sistema polí-

- 4 Claudia Abigail Morales Gómez, “Las élites gobernantes priistas del Estado de México: su conformación y redes 1942-2005”. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* 13, núm. 40 (2006).
- 5 Karina Sánchez García, “El PRI y el periodo de consolidación hegemónica”, en *Historia de los partidos políticos en el Estado de México (1913-2017)*, coord. Aldo Muñoz Armenta (Toluca: Instituto Electoral del Estado de México, 2017).
- 6 Juan Carlos Villarreal Martínez, “La élite priista mexicana: el estado del arte actual”, *Apuntes Electorales* 14, núm. 52 (2015).
- 7 Miguel Ángel Sánchez-Ramos y María del Pilar Silva-Rivera, “Partidos políticos: vida interna y desarrollo electoral en el Estado de México (1993-2006)”, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* 18, núm. 57 (2011); Alberto Espejel Espinoza y Mariela Díaz Sandoval, “La democratización nacional y su influencia en las transformaciones electorales y partidistas en el Estado de México (1990-2017)”, en *Historia de los partidos políticos en el Estado de México (1913-2017)*, coord. Aldo Muñoz Armenta (Toluca: Instituto Electoral del Estado de México, 2017).
- 8 Arendt Lijphart, *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países* (Barcelona: Ariel, 1999).
- 9 Robert Axelrod, *Conflict of interest. A theory of divergent goals with applications to politics* (Chicago: Markham, 1970).
- 10 Michael Laver y Norman Schofield, *Multiparty Government: The Politics of Coalition in Europe* (Chicago University Press,

- 1990); Michael Laver e Ian Budge, *Party Policy and Government Coalitions* (Londres: Macmillan, 1992); Michael Laver y Kenneth Shepsle, *Making and Breaking Governments. Cabinets and Legislatures in Parliamentary Democracies* (Cambridge University Press, 1996).
- 11 Alejandro Moreno, *El cambio electoral. Votantes, encuestas y democracia en México* (México: FCE, 2018).
 - 12 Diego Reynoso y Juan Andrés Miño, “La naturaleza de las alianzas contra natura”, en *¿Alianzas contra natura o antihegemónicas? Las alianzas PAN-PRD en los estados mexicanos*, ed. Diego Reynoso y Orlando Espinosa Santiago (México: Tirant Lo Blanch, 2017). *A theory of divergent goals with applications to politics* (Chicago: Markham, 1970).
 - 13 Gary W. Cox, *La coordinación estratégica de los sistemas electorales. Hacer que los votos cuenten* (Barcelona: Gedisa, 2004).
 - 14 Sona N. Golder, “Pre-electoral coalitions in comparative perspective: A test of existing hypotheses”, *Electoral Studies* 24, núm. 4 (2005).
 - 15 Del libro *¿Alianzas contra natura o antihegemónicas? Las alianzas PAN-PRD en los estados mexicanos*, ed. Diego Reynoso y Orlando Espinosa Santiago (México: Tirant Lo Blanch, 2017), los capítulos: José Javier Niño Martínez, “Conflictos ideológicos y control organizativo en el Estado de México en la elección de gobernador del 2005”, e Igor Vivero Ávila, “Factores que influyeron en el fracaso de la conformación de la alianza electoral PAN-PRD para gobernador en el Estado de México en 2011”; por otro lado,

tico caracterizado por la inequidad y la asimetría en los términos de competencia, como fueron los casos de Nayarit, 1999 y 2017; Chiapas, 2000; Yucatán, 2001; Guerrero, 2005; Puebla, 2010; Oaxaca, 2010; Sinaloa, 2010; Durango, 2016; Quintana Roo, 2016; Veracruz, 2016, y Guanajuato, 2018. Fueron exitosas porque predominó del clivaje antiPRI¹¹ por encima de la dimensión izquierda-derecha. Se trata de una dimensión de competencia superpuesta vinculada a la posición de los partidos respecto de su apoyo al régimen a la que también otros han denominado *prosistema-antisistema*.¹²

El estudio de las alianzas en el Estado de México no ha suscitado un interés significativo entre la comunidad académica. De acuerdo con Cox, las alianzas o coaliciones electorales “son un tipo de coordinación estratégica”¹³ entre los liderazgos partidistas como resultado de los cambios en las condiciones de la competencia electoral y, a la vez, un acelerador de esos cambios. Por su parte, Golder¹⁴ señala que las alianzas electorales o coaliciones preelectorales es un concepto que se refiere al grupo de partidos que acuerdan competir de manera conjunta mediante la coordinación de sus campañas, de forma centralizada o descentralizada; postular candidaturas o listas bajo un mismo membrete multipartidista o pactar, en caso de triunfo, un gobierno de coalición.

En esta investigación, identificamos tres trabajos relevantes.¹⁵ Los dos primeros se enfocan en explicar las razones que impidieron la formación de alianzas entre el PAN y el PRD en la contienda por la gubernatura en las elecciones de 2005 y 2011, respectivamente, y ambos coinciden en que los problemas más relevantes fueron la falta de afinidad ideológica en la construcción de una plataforma electoral compartida, los desacuerdos en la definición de una candidatura común, así como los conflictos al interior de ambas fuerzas políticas, en especial en el perredismo, en el que el faccionalismo dificultó un el consenso interno, así como las diferencias de opinión entre los liderazgos locales y nacionales.

Por su parte, el estudio de Espinosa y Torres¹⁶ sostiene que los partidos de oposición al PRI no pudieron concretar una alianza electoral exitosa en el Estado de México ni en 2005 ni en 2011 ni en 2017 debido a la no

conurrencia de las elecciones locales por la gubernatura con los comicios federales, así como por el contexto de “nacionalización” electoral que prevalece en México. El primero de los factores dificultó los acuerdos entre los liderazgos opositores porque hay un solo cargo en la negociación, lo cual ha sido un reto insuperable por la distancia ideológica entre las fuerzas políticas involucradas (especialmente, PAN y PRD en 2005 y 2011, y PAN, PRD y Morena en 2017) y por problemas de consenso al interior de los partidos.

El segundo factor afectó a la oposición porque el conjunto de las fuerzas políticas utiliza sus principales recursos en procesos nacionales, de forma que dejan en un segundo plano los comicios locales que no son coincidentes con la contienda nacional para diputados federales y la presidencia de la república. Independientemente del proceso de democratización, este fenómeno reforzó el poderío de las élites locales del PRI al tener el control del gobierno estatal. Desde luego, no existen evidencias de alguna posibilidad de triunfo por una virtual alianza opositora en el Estado de México en 2005, 2011 y 2017, procesos donde habría condiciones normativas para una competencia más equitativa.

La alternancia en la gubernatura del Estado de México también resulta excepcional cuando se sitúa dentro de la ola de alternancias que se registró en las entidades federativas México desde 1989, ya que se trata del penúltimo estado en experimentar un cambio de partido en el Poder Ejecutivo. En este trabajo se entiende como *alternancia* un cambio electoral, regular y pacífico en el poder, respaldado por reglas y procedimientos democráticos. Además del soporte normativo, el concepto de alternancia supone un cambio en los actores que controlan el Estado, así como la presencia de fuerzas políticas, en roles de oposición y de gobierno, comprometidas a participar como antagónicas dentro de los límites de los principios democráticos. Al respecto, Przeworski¹⁷ subraya que en un régimen democrático, la alternancia es el resultado de que todos los actores consideran la arena electoral como el único espacio legítimo para competir y resolver los conflictos de intereses entre las fuerzas políticamente organizadas, con proyectos políticos diferentes, es decir, “el único juego en la ciudad”.

Orlando Espinosa Santiago e Ignacio Daniel Torres Rodríguez, “La ausencia de alianza antihegemónica en la gubernatura del Estado de México”, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* 30 (2023).

16 Espinosa Santiago y Torres Rodríguez, “La ausencia”.

17 Adam Przeworski, *Democracia y mercado: Reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina* (Cambridge University Press, 1995).

Como lo ilustra el cuadro 1, actualmente Coahuila es el único que aún no ha tenido alternancia gubernamental, mientras que cuatro entidades ya registraron cuatro cambios de fuerza política en la gubernatura (Michoacán, Nayarit, Nuevo León y Tlaxcala); 14 más conocieron tres alternancias (Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa, San Luis Potosí, Sonora, Yucatán y Zacatecas); ocho, dos alternancias (Baja California, Ciudad de México, Durango, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz), y cuatro, una alternancia (Campeche, Colima, Guanajuato e Hidalgo).

Cuadro 1. Alternancias en las gubernaturas, por año y entidad federativa (1989-2023)

Estado	Año y partido con el que se da la alternancia en el poder ejecutivo	Número de alternancias
Aguascalientes	PAN (1998); PRI (2010); PAN (2016)	3
Baja California	PAN (1989); Morena (2021)	2
Baja California Sur	PRD (1999); PAN (2011); Morena (2021)	3
Campeche	Morena (2021)	1
Ciudad de México	PRD (1997); Morena (2018)	2
Chiapas	PRD (2000); PVEM (2012); Morena (2018)	3
Chihuahua	PAN (1992); PRI (1998); PAN (2016)	3
Coahuila	Sin alternancia	0
Colima	Morena (2021)	1
Durango	PAN (2016); PRI (2022)	2
Estado de México	Morena (2023)	1
Guanajuato	PAN (1991)	1
Guerrero	PRD (2005); PRI (2015); Morena (2021)	3
Hidalgo	Morena (2022)	1
Jalisco	PAN (1995); PRI (2012); MC (2018)	3
Michoacán	PRD (2002); PRI (2012); PRD (2015); Morena (2021)	4
Morelos	PAN (2000); PRD (2012) Morena (2018)	3
Nayarit	PAN (1999); PRI (2005); PAN (2017); Morena (2021)	4
Nuevo León	PAN (1997); PRI (2003); Candidato Independiente (2015); MC (2021)	4
Oaxaca	PRD (2010); PRI (2016); Morena (2022)	3
Puebla	PAN (2010); Morena (2019)	2
Querétaro	PAN (1997); PRI (2009); PAN (2015)	3
Quintana Roo	PAN (2016); Morena (2022)	2
Sinaloa	PRD (2010); PRI (2016); Morena (2022)	3
San Luis Potosí	PAN (2003); PRI (2009); PVEM (2021)	3
Sonora	PAN (2009); PRI (2015); Morena (2021)	3
Tabasco	PRD (2012); Morena (2018)	2
Tamaulipas	PAN (2016); Morena (2022)	2
Tlaxcala	PRD (1998); PAN (2004); PRI (2010); Morena (2021)	4
Veracruz	PAN (2016); Morena (2018)	2
Yucatán	PAN (2001); PRI (2012); PAN (2018)	3
Zacatecas	PRD (1998); PRI (2004); Morena (2021)	3

Fuente: Elaboración propia.

Los trabajos que han analizado las alternancias en las entidades federativas en México destacan los siguientes factores explicativos: desarrollo de estrategias territoriales de la élite local para mantenerse en el poder con sus propias reglas (no democráticas) y “prerrequisitos sociales, culturales y económicos”¹⁸ particulares; el nivel de desarrollo económico de los territorios; la división del PRI a nivel local, generalmente propiciada por el proceso de selección de la candidatura; el crecimiento electoral de la oposición, que puede reflejarse en continuadas mayorías legislativas contrarias al partido del gobernador o en gobiernos opositores en los municipios más poblados. Antes de que fueran una constante, entre 1988 y el 2000, diversas investigaciones señalaban que las alternancias a nivel subnacional eran resultado de acuerdos, negociaciones o pactos entre actores políticos nacionales. Se hacía referencia a acuerdos celebrados entre el ejecutivo federal y la dirigencia nacional del PAN para que los liderazgos nacionales y estatales del PRI se comprometieran a respetar el resultado de la elección. Estos serían los casos de Guanajuato en 1991 y 1994; Chihuahua en 1992, Jalisco en 1995, Nuevo León y Querétaro en 1997. Otra explicación de la derrota del PRI en las entidades federativas destaca los conflictos políticos y sociales mal sorteados por los gobernadores priistas, ilustrada por los mismos casos de Guanajuato y Jalisco. Espinosa¹⁹ hace un exhaustivo recuento y análisis de los trabajos que abordan estas líneas de investigación.

Otros autores subrayan el nivel de participación electoral registrado, que permite ampliar la base de votantes antigobierno y canalizar el descontento hacia los partidos opositores, como en el caso de Baja California Sur en 1999, de Yucatán en 2001 y de Guerrero en 2005; sin embargo, hubo al menos un caso en que bajó la participación ciudadana por el rechazo al PRI y su candidato en la contienda por la gubernatura de Querétaro en 1997.²⁰

En cuanto al Estado de México, se han propuesto diversas explicaciones para elucidar por qué no hubo alternancias gubernamentales antes de 2023. La primera hipótesis, desarrollada por Edward Gibson,²¹ plantea que las élites locales lograron generar un arreglo institucional que favoreció

18 Edward Gibson, “Autoritarismo subnacional: estrategias territoriales de control político en regímenes democráticos”, *Desafíos* 14 (2006).

19 Orlando Espinosa Santiago, “Alternancia política en los estados mexicanos en perspectiva comparada, 1988-2012”, VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (Bogotá, 25 a 27 de septiembre de 2013); *La alternancia política de las gubernaturas en México* (México: Fontamara-BUAP, 2015).

20 Espinosa Santiago, *La alternancia*.

21 Gibson, “Autoritarismo subnacional”.

- 22 Gibson, “Autoritarismo subnacional”.
- 23 Rogelio Hernández-Rodríguez, “State of Mexico: Resistance to democratic change”, *Latin American Policy* 12, núm. 2 (2021).
- 24 Hernández-Rodríguez, “State of Mexico”.
- 25 Mariano Sánchez-Talanquer y Kenneth F. Greene, “Is Mexico Falling into the Authoritarian Trap?”, *Journal of Democracy* 32, núm. 4 (2021); José Antonio Aguilar Rivera, “Dinámicas de la autocratización: México 2021”, *Revista de Ciencia Política* 42, núm. 2 (2022); Alejandro Monsiváis Carrillo, “Populismo, repertorios autoritarios y subversión de la democracia”, *Revista Mexicana de Sociología* 85, núm. especial 2 (2023).

el control autoritario del poder subnacional pese a la democratización nacional. La estrategia de la élite local maximizó los siguientes valores: “control, autonomía y poder o influencia de lo local sobre lo nacional —esto es, control sobre actores políticos en la provincia, autonomía de influencias nacionales, y poder sobre líderes políticos nacionales”.²² En este propósito destacan tres estrategias muy puntuales, interrelacionadas y que operan en diferentes niveles del sistema territorial: a) la parroquialización del poder, b) la nacionalización de la influencia, y c) la monopolización de los vínculos entre lo nacional y lo subnacional.

Por su parte, Rogelio Hernández²³ sostiene que la continuidad del PRI en el Estado de México se debió a la férrea disciplina y a lealtad de las élites locales al interior del partido, incluso después de haber sido derrotados en el proceso de selección interna por la definición de la candidatura al gobierno local. Sobre el particular, Hernández precisa que al interior del PRI mexiquense la competencia por la candidatura al gobierno estatal “podía ser feroz”,²⁴ pero una vez que se definía al triunfador, todos los grupos lo apoyaban, bajo la premisa de que serían recompensadas con cargos y tendrían una nueva oportunidad de buscar el cargo. De esta forma, las derrotas no eran definitivas y los ganadores no marginaban a los perdedores. Ello realimentó un ciclo sostenido de disciplina y lealtad hacia los grupos y, en general, hacia la élite mexiquense.

Esto contrasta con las entidades donde la deserción de un político expriista posibilitó el triunfo de la oposición, como en la Ciudad de México en 1997; en Zacatecas y Tlaxcala en 1998; en Baja California Sur en 1999; Chiapas en 2000 y 2006; Oaxaca en 2010; Puebla en 2010; Sinaloa en 2011; Quintana Roo en 2016; Tabasco en 2012, y Veracruz en 2016.

El triunfo arrasador de Morena en las elecciones presidenciales de 2018 y sus victorias —concomitantes o sucesivas— en las gubernaturas de 20 entidades entre 2018 y 2022 alteraron profundamente el escenario político nacional y subnacional, al desplazar al PRI al segundo o a tercer lugar. Tras el quiebre del tripartidismo, el porvenir del sistema de partidos sigue en suspenso, en un contexto de erosión o de regresión democrática.²⁵

Algunos estudios sugieren que México está retornando hacia un sistema de partido predominante,²⁶ mientras que otros sostienen que el país continúa en una trayectoria de fragmentación y descomposición política.²⁷

Lo que queda claro es que Morena logró recuperar y aglutinar a distintas maquinarias electorales preexistentes, capitalizando el desalineamiento partidista, el desgaste de las lealtades políticas tradicionales y la creciente volatilidad electoral. Como veremos ahora, esto da lugar a la configuración de un “escenario más cercano a la formación de una mayoría frágil que la de una consolidación hegemónica”.²⁸

Dos procesos contrastantes de selección de candidaturas y confección de alianzas

Por vez primera, las elecciones de 2023 en el Estado de México fueron el escenario de una contienda competitiva entre dos lideresas políticas abanderadas por amplias coaliciones multipartidistas, heterogéneas y disímiles, pero de una fuerza electoral equivalente. Sin embargo, ambas candidaturas surgieron de procesos muy distintos de selección que afectaron la forma en cómo se negociaron y construyeron sus alianzas, lo que derivó en campañas con lógicas operativas y capacidades de acción divergentes.

En las elecciones para la gubernatura de 2005 y 2011, el PRI sumó al PVEM a su candidatura, pero no tenía incentivos para convocar a una alianza electoral más amplia, porque tenía fuertes posibilidades de triunfo, contaba con una maquinaria de promoción del voto muy potente en comparación con una oposición débil y fragmentada. En 2005, el PAN se coaligó con Convergencia, y el PRD con el PT; en las de 2011, el PAN se presentó solo, mientras que el PRD se coaligó con el PT y Convergencia. Al respecto, véase Cedillo y Vivero.²⁹ En la elección de 2017, las dirigencias de Morena, del PAN y del PRD se negaron a conformar una alianza opositora, no obstante que ello hubiera aumentado significativamente sus posibilidades de derrotar al PRI.³⁰

- 26 Ivabelle Arroyo, “Morena y el camino hacia la hegemonía”, *Nexos*, 1 de julio de 2018, <https://www.nexos.com.mx/?p=38326>; Esperanza Palma y María Cristina Osornio, “Fragmentación y volatilidad electoral en las elecciones presidenciales de 2018 en México: ¿hacia un sistema de partido predominante?”, *Revista Mexicana de Estudios Electorales* 4, núm. 23 (2020); German Petersen y Fernanda Somuano, “¿Desdemocratización mexicana? Pandemia, hiperpresidencialismo e intentos por reconstruir un sistema de partido dominante”, *Revista de Ciencia Política* 41, núm. 2 (2021).
- 27 Jean-François Prud’homme, “Partidos y sistema de partidos en las elecciones mexicanas de 2018”, *Foro Internacional* 60, núm. 2 (2020); Willibald Sonnleitner, “La reconfiguración territorial de las fuerzas políticas mexicanas: geografía de la fragmentación, el colapso y la recomposición del sistema de partidos (2012-2018)”, *Foro Internacional* 60, núm. 2 (2020); Willibald Sonnleitner, “Le Mexique s’est-il polarisé? Changement et continuités d’une géographie électorale plurielle et fragmentée”, *Cahiers de Amériques Latines*, núm. 104 (2024).
- 28 Héctor Gutiérrez, “Realineamiento y alternancia en las gubernaturas después de 2018”, *Nexos*, 5 de octubre de 2023, <https://federalismo.nexos.com.mx/2023/10/realineamiento-y-alternancia-en-las-gubernaturas-despues-de-2018/>.

- 29 Rafael Cedillo Delgado, “Cambio y continuidad en las elecciones municipales del Estado de México”, *Apuntes Electorales* 16, núm. 56 (2017); Niño González, “Conflictos ideológicos”; Vivero Ávila, “Factores”.
- 30 Aldo Muñoz, “La selección de candidatos partidistas en el Estado de México: designación versus elección”, en *La política local importa. La elección de gobernador en el Estado de México 2017*, coord. Ramiro Medrano (México: Colofón-Universidad Autónoma del Estado de México, 2018).
- 31 Rosendo Bolívar Meza, “Morena: el partido del lopezobradorismo”, *Polis* 10, núm. 2 (2014); “Movimiento de Regeneración Nacional: democracia interna y tendencias oligárquicas”, *Foro Internacional* 57, núm. 2 (2017).
- 32 Violeta Huerta, “¿Quiénes aspiran a la gubernatura del Edomex en el 2023?”, *El Sol de Toluca*, 20 de agosto de 2021, <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/quienes-aspiran-a-la-gubernatura-del-edomex-en-el-2023-7105392.html>.

La construcción de la candidatura consensual de Delfina Gómez desde Morena

La construcción de la candidatura de Delfina Gómez puede remontarse a su gestión como alcaldesa de Texcoco (2013-2015), como diputada federal (2015-2018) y senadora (2018-2023), como delegada de Programas para el Desarrollo en el Estado de México (2018-2021) y secretaria de Educación Pública (2021-2022), además de como candidata a gobernadora en 2017. Al concluir su primera campaña, la maestra obtuvo más votos bajo las siglas de Morena que su contrincante bajo la bandera del PRI. Alfredo Del Mazo solo ganó gracias a los votos del PVEM y a la división del voto opositor, ya que Juan Zepeda captó más de un millón de sufragios bajo las siglas del PRD.

En 2023, Gómez volvió a competir con una amplia base de apoyo, consolidada ya como representante del poderoso grupo de Texcoco. Para la selección de su candidatura contó con el apoyo de un gran elector indisputado, el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien mantiene el control de Morena sin necesidad de negociar con ningún actor político interno o externo al partido.³¹ Fue una selección de carácter cupular, aun cuando en principio el partido, en el artículo 44 de sus estatutos, establece mecanismos participativos de selección, tales como elecciones entre militantes y simpatizantes, insaculación y encuestas.

Por ende, la designación de Delfina Gómez no generó conflictos al interior del partido. En efecto, los otros aspirantes –Higinio Martínez (del Grupo de Acción Política [GAP]), Horacio Duarte (director de Aduanas en ese momento), Juan Hugo de la Rosa, Alfonso Cerqueda (exalcalde y alcalde de Netzahualcōyotl, respectivamente), Fernando Vilchis Contreras (alcalde de Ecatepec), Mariela Díaz Escalante (alcalde de Tecámac), Yeidckol Polevnsky y Alejandro Encinas (ambos excandidatos a la gubernatura mexiquense)³² no contaban con un capital político suficiente para desafiar la decisión del presidente.

El 8 y 9 de julio de 2022 se registraron 67 personas que buscaban la candidatura de Morena. Estas fueron descartadas mediante una encuesta de conocimiento vía telefónica a más de 1,200 personas realizada por la dirigencia nacional del partido. La encuesta dividió a los aspirantes entre hombres y

mujeres. Delfina Gómez encabezó la encuesta con 47.3 % de reconocimiento, mientras que, entre los hombres, Higinio Martínez obtuvo 28.8 %.³³ La segunda medición, en la que ya solo participaron ambos punteros, tomó en cuenta la percepción de honestidad, la cercanía con la gente, la credibilidad, el conocimiento del estado y si la gente estaría dispuesta a votar por ellos. Los resultados se dieron a conocer el 4 de agosto y resultó ganadora Delfina, quien obtuvo 44.9 % en la encuesta de Mendoza Blanco y Asociados, y 37.2 % en la elaborada por Covarrubias.³⁴ Higinio Martínez aceptó su derrota sin cuestionamientos y felicitó a Gómez por su triunfo.³⁵

A partir de los primeros días de agosto, Delfina se separó de la Secretaría de Educación y fue nombrada coordinadora de los comités de defensa de la cuarta transformación; inició sus recorridos estatales de promoción del voto con el respaldo disciplinado de sus aliados. En contraste, Alejandra del Moral apenas obtuvo el aval a su nominación en octubre, y tuvo que esperar hasta diciembre para que declinara Ana Lilia Herrera, su principal competidora al interior del PRI.

Disciplina, cohesión y lealtad en la integración de la alianza Morena-PT-PVEM

La coalición que abanderó Delfina Gómez solo tuvo obstáculos menores para su conformación. Desde el triunfo de López Obrador, tanto el PVEM como el PT han sido sus socios electorales y legislativos; por lo tanto, era previsible que acompañarían a Morena y cerrarían filas en torno a su candidata a la gubernatura del Edomex. No obstante, previo a la consolidación de la candidatura común, se presentaron algunos episodios de tensión.

El primero fue protagonizado por el PT en agosto de 2022, cuando Delfina se perfilaba ya como la candidata. Sus dirigentes estatales (Norberto Morales y Óscar González) reclamaron la desatención por parte de la dirigencia estatal de Morena (Martha Guerrero), y manifestaron su intención de iniciar pláticas con el PRD, Movimiento Ciudadano, PVEM y NA para tratar de buscar una gran coalición de izquierda por la gubernatura. En septiembre insistieron en sus reclamos, pero dejaron claro que una alianza con el PRI y el PAN estaba descartada.³⁶

- 33 Fernando Solís, “Delfina Gómez, ganadora de la primera encuesta de Morena en el Estado de México”, *El Sol de Toluca*, 20 de julio de 2022, <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/delfina-gomez-ganadora-de-la-primera-encuesta-de-morena-en-el-estado-de-mexico-8620982.html>.
- 34 Roberto Garduño, “Delfina Gómez gana encuesta de Morena para contender por el Edomex”, *La Jornada*, 4 de agosto de 2022, <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/08/04/politica/delfina-gomez-candidata-de-morena-para-edomex-tras-encuesta/>.
- 35 Violeta Huerta, “Acepta Higinio Martínez triunfo de Delfina Gómez”, *El Sol de Toluca*, 4 de agosto de 2022, <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/acepta-higinio-martinez-triunfo-de-delfina-gomez-como-coordinara-de-la-cuarta-transformacion-en-el-estado-de-mexico-8691937.html>.
- 36 Violeta Huerta, “Morena no ha buscado al pt para impulsar una alianza rumbo al 2023”, *El Sol de Toluca*, 19 de septiembre de 2022, <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/morena-no-ha-buscado-al-pt-para-impulsar-una-alianza-rumbo-al-2023-8912333.html>.

Por su parte, José Alberto Couttolenc, dirigente del PVEM en el estado, anunció a principios de diciembre que su partido sería la tercera vía para el electorado mexiquense. Igual que el PT, insinuó “aproximaciones con Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo y con las dos coaliciones”, pero a diferencia de los petistas, no descartó “la posibilidad de ir en alianza con el PRI”,³⁷ como lo había hecho en 2017. Posteriormente, Karen Castrejón, dirigente nacional del partido, también anunció que mantendrían la alianza legislativa con el PT y con Morena en el Congreso, pero que en las elecciones del Estado de México irían solos.³⁸

Las posiciones de ambos partidos coincidieron con la propuesta de reforma electoral presentada por el presidente en diciembre de 2022, para ser aprobada por el Senado de la República. Con ella se eliminaría la posibilidad de transferir votos entre los partidos que formarían una coalición. El primer impacto de ella generó un desencuentro en noviembre, cuando los morenistas rechazaron que la candidatura común tuviera el mismo logo para todas las fuerzas políticas coaligadas. Tanto para el PT como para el PVEM era clave poder negociar la distribución del total de votos obtenidos a través del convenio de coalición, en aras de beneficiarse del efecto de arrastre esperado de la candidata de Morena y de proyectar sus marcas de cara a los comicios venideros de 2024.³⁹

La mayoría morenista en el senado eliminó de la iniciativa la llamada cláusula de vida eterna. Después de algunos escarceos y con la salvedad de que ni el PVEM ni el PT contaban con candidaturas propias, el 26 de marzo Delfina Gómez fue registrada por las tres fuerzas políticas ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), con un solo logotipo en la boleta electoral (IEEM, 2023). La coordinación de la campaña estuvo bajo el mando centralizado de Morena y se acordó que los dirigentes del PT y del PVEM acompañarían a Delfina Gómez durante todas sus giras por la entidad.⁴⁰ En contraste con la alianza encabezada por Alejandra del Moral, no hubo una división de las actividades de promoción territorial del voto; la coalición logró cohesionar a las militancias y movilizar a los votantes de Morena, el PT y el Verde.

37 Aura Moreno, “Partido Verde en Edomex sin definir si irá solo o en coalición, no descartan alianza con PRI”, *La Jornada Estado de México*, 17 de diciembre de 2022, <https://lajornadaestadoemexico.com/partido-verde-en-edomex-sin-definir-si-ira-solo-o-en-coalicion/>.

38 Martha Martínez, “Hacen del Edomex laboratorio de 2024”, *Reforma*, 31 de diciembre de 2022, <https://www.reforma.com/hacen-del-edomex-laboratorio-del-2024/ar2528465>.

39 Jaime Anaya, integrante de la dirección nacional del Partido del Trabajo, entrevistado en la Ciudad de México el 9 de febrero de 2024.

40 Eufracio Duarte, integrante de la dirigencia de Morena en el Estado de México, entrevistado en Toluca, Estado de México, 8 de marzo de 2024.

La disputa por la candidatura del partido gobernante

La derrota del PRI en las elecciones presidenciales de 2000 implicó cambios importantes en su proceso de selección de las candidaturas a gobernador del Estado de México. De ser una prerrogativa informal del presidente de la república en turno, pasó a ser, en primera instancia, una decisión del gobernador saliente, y después, una negociación entre este y los liderazgos priistas del estado. Para 2013, después de volver a la presidencia, el PRI realizó una nueva reforma estatutaria, en la que se otorgó a la dirigencia nacional el control de las convocatorias para la selección de candidatos a todos los cargos de elección popular, por lo cual los gobernadores y los comités estatales del partido deben tener el beneplácito del Comité Nacional al momento de conformar sus listas.⁴¹ Por ende, Peña Nieto sí pudo imponer como candidato para la elección de 2017 a Alfredo del Mazo, mientras que este no pudo designar a su secretaria de Desarrollo Social, Alejandra del Moral, como candidata a la gubernatura.

En este marco, el proceso para la selección de la candidatura tricolor tuvo que superar dos grandes contratiempos: en primer lugar, conseguir que desistieran las demás precandidaturas en la competencia interna del partido, y luego, que las dirigencias nacionales del PAN y del PRD retiraran sus propias precandidaturas elegidas en agosto de 2022 (ocupadas por Enrique Vargas y Omar Ortega, respectivamente), justo cuando Morena designaba a Delfina Gómez como su candidata.

La contienda interna del PRI se caracterizó, así, por la necesidad de negociar un acuerdo entre los diferentes grupos que pretendían postular a sus propios liderazgos. El de mayor peso era el encabezado por los exgobernadores Arturo Montiel y Eruviel Ávila —respaldado, además, por el dirigente nacional Alejandro Moreno—, quienes impulsaban la candidatura de Ana Lilia Herrera Anzaldo, diputada federal del tricolor con una larga experiencia política. La negociación entre Del Mazo y la dirigencia nacional del PRI pasó primero por la aprobación de Del Moral como precandidata el 20 de octubre, a quien nombraron coordinadora para la Defensa del Estado de México. Posteriormente, se extendieron las negociaciones con los exgober-

41 Alberto Espejel, “Origen y cambio en la concentración intrapartidaria de poder. Los casos del PRI, PAN y PRD”, *Intersticios sociales*, 12 (2016).

nadores que apoyaban la postulación de Ana Lilia Herrera. Esta última negociación supuso entregar posiciones partidistas para ella y su equipo.

Días después de la nominación de Alejandra del Moral, la todavía aspirante Ana Lilia Herrera dijo que su movimiento por buscar la candidatura del PRI al gobierno del Estado de México seguiría; reiteró su militancia en el PRI pero sin sumisión, y planteó que para lograr la unidad se requería una verdadera inclusión. Denunció que para ella nunca había habido piso parejo y su movimiento había sido víctima de amenazas, hostigamiento y despidos. Descartó declinar en favor la precandidatura de Alejandra del Moral:

Comprendo perfectamente que la disciplina partidista no es sinónimo de sumisión y que el límite de la institucionalidad es la autodestrucción. He demostrado una y otra vez mi lealtad partidista, y eso ha sido posible por un valor fundamental: el respeto que se da de ida y vuelta.⁴²

42 Violeta Huerta, “Ana Lilia Herrera advierte que su movimiento sigue; ratifica su militancia en el PRI”, *El Sol de Toluca*, 25 de octubre de 2022, <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/ana-lilia-herrera-advierte-que-su-movimiento-sigue-ratifica-su-militancia-en-el-pri-9088397.html>.

43 Sandra Hernández, “Alejandra Del Moral toma protesta como precandidata de Nueva Alianza”, *El Sol de Toluca*, 25 de febrero de 2023, <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/alejandra-del-moral-toma-protesta-como-candidata-de-nueva-alianza-para-la-gubernatura-del-edomex-9676656.html#:~:text=Alejandra%20Del%20Moral%20Vela%20fue,para%20renovar%20la%20gubernatura%20estatal>.

Fue hasta el 6 de diciembre que, en un evento realizado por el PRI mexiquense para solicitar al Comité Ejecutivo Nacional la emisión de la convocatoria para la selección de la candidatura al gobierno estatal, Ana Lilia Herrera finalmente se retiró de la competencia y tomó protesta como delegada general del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en el Estado de México. De tal suerte, Alejandra del Moral quedó como la única aspirante a la candidatura y fue registrada ante la Comisión Nacional de Procesos Internos del partido el 17 de enero de 2023.⁴³

Discordancias en la negociación de la alianza Va por el Estado de México

La candidatura de Alejandra del Moral también sufrió en el proceso de conformación de la alianza Va por el Estado de México, encabezada por el PRI. Sin duda, la fuerza política más relevante que necesitaba atraer era el PAN, un reto difícil porque el mismo 4 de agosto, cuando Morena proclamaba a Delfina Gómez ganadora de su proceso interno, el dirigente nacional del blanquiazul, Marko Cortés, ratificaba excalde de Huixquilucan, Enrique Vargas, como su

precandidato.⁴⁴ Junto con Omar Ortega (precandidato del PRD) y con la avenencia de sus dirigentes nacionales, ambos acordaron condicionar la posible alianza con el PRI a la postulación de la persona mejor posicionada a partir de encuestas, como había ocurrido en los comicios estatales de Durango y Aguascalientes.⁴⁵ Sin embargo, la oferta del PRI a sus peticiones⁴⁶ fue ofrecer un gobierno de coalición, lo que derivó en un convenio firmado por los tres partidos el 30 de septiembre ante el IEEM.⁴⁷ El 17 de noviembre, la candidata priista anunció la conformación de la alianza electoral para la gubernatura y para “conseguir el primer gobierno de coalición” de la entidad.⁴⁸

El mismo día en que se aprobó la reforma en el Congreso del Estado, se publicó en *Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado* la Ley de Gobierno de Coalición, reglamentaria de los artículos 61 fracción LI y 77 fracción XLVIII de la Constitución Política del Estado México.⁴⁹ Posteriormente, en enero de 2023, Anuar Azar, dirigente estatal del PAN, declaró que Acción Nacional “ocuparía al menos un 25 % de los espacios del gobierno estatal, mientras que el PRD solo un 8 % en el marco del gobierno de coalición de ganar la alianza conformada por el PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza”.⁵⁰

Pese a la firma del convenio, fue hasta enero de 2023, cuando Enrique Vargas declinó sus aspiraciones a cambio de un acuerdo entre el PRI y el PAN de ir en alianza en una sola fórmula para competir por los escaños de mayoría del Senado en las elecciones federales venideras, en la cual Vargas ocuparía el primer lugar de la candidatura binominal. El 11 de enero se firmó el convenio entre ambos partidos para competir en alianza por las gubernaturas de Coahuila y el Edomex, pero solo el 19 de febrero Del Moral pudo tomar protesta como abanderada del PAN.

El PRD se negó en primera instancia a sumarse a ese acuerdo, y su declinación se hizo esperar. Desde mayo de 2022, la dirigencia estatal anunció que competiría sin coalición. El 9 de agosto, días después de los anuncios de las precandidaturas de Morena y del PAN, el dirigente nacional del PRD anunció que Omar Ortega sería su candidato. Esto se formalizó dos días después en el Teatro Morelos de Toluca, donde Ortega rindió protesta como “coordinador de trabajos para la construcción del programa social

- 44 Violeta Huerta, “Anuncia Marko Cortés que Enrique Vargas será su candidato”, *El Sol de Toluca*, 5 de agosto de 2022, <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/elecciones-estado-de-mexico-anuncia-marko-cortes-que-enrique-vargas-sera-su-candidato-8695759.html>.
- 45 Mayolo López, “Acuerdan PAN y PRD postular al mejor posicionado en Edomex”, *Reforma*, 16 de agosto de 2022, <https://www.reforma.com/acuerdan-pan-y-prd-postular-al-mejor-posicionado-en-edomex/ar2454642>.
- 46 Claudia Hidalgo, “¡Con poco tiempo! PRI presentará iniciativa para regular los gobiernos de coalición”, *Milenio Estado de México*, 6 de septiembre de 2022, <https://www.milenio.com/politica/rumbo-elecciones-edomex-2023-pri-presentara-iniciativa-ley>.
- 47 “Acuerdo N°. IEEM/CG/14/2023”, Instituto Electoral del Estado de México, 2023. https://www.ieem.org.mx/consejo_general/cg/2023/AC_23/a014_23.pdf.
- 48 “Edomex tendrá primer gobierno de coalición: Alejandra del Moral”, *La Jornada*, 18 de noviembre de 2022, <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/11/18/estados/edomex-tendra-primero-gobierno-de-coalicion-alejandra-del-moral/>.
- 49 Decreto número 90. *Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado*, tomo CCXIV, núm. 60, 30 de septiembre de 2022. <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2022/septiembre/sep302/sep302q.pdf>.

50 Elizabeth Ríos, “PAN y PRD ocuparían un tercio de espacios públicos de ganar coalición en Edomex”, *El Sol de Toluca*, 31 de enero de 2023, <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/pan-y-prd-ocuparian-casi-un-tercio-de-espacios-publicos-de-ganar-coalicion-va-por-el-estado-de-mexico-9546836.html>.

51 Martha Martínez, “Ojalá PRI no abra camino a Morena en Edomex”, *Reforma*, 22 de agosto de 2022, <https://www.reforma.com/ojala-pri-no-abra-camino-a-morena-en-edomex/ar2457863>.

52 López, “Acuerdan”.

53 René Ramón, “Del Moral protesta como precandidata de la alianza en Edomex”, *La Jornada*, 4 de marzo de 2023, <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/04/estados/alejandra-del-moral-rinde-protesta-para-gubernatura-del-edomex/>.

54 Entrevista con un dirigente del Partido Nueva Alianza del Estado de México.

55 Estatutos de Nueva Alianza Estado de México, s. f. <https://www.ieem.org.mx/assets/docs/partidos/documentos-basicos-ppl/ESTATUTO.pdf>

demócrata del PRD”.⁵¹ El 16 de agosto, el PAN y el PRD acordaron condicionar la alianza con el PRI a la postulación de la candidatura mejor posicionada. Las declaraciones de Jesús Zambrano fueron contundentes:

El PRI no debe caer en el error de pensar que le corresponde, por encima de los acuerdos, decidir de manera unilateral quién será el candidato de una posible coalición. Estamos dispuestos a construir acuerdos para ir en alianza, pero si no fuese posible, estamos listos también para ir solos.⁵²

Todavía el 9 de enero, el PRD no se sumaba a la alianza, y registró ante el IEEM a Omar Ortega como su precandidato a la gubernatura, no sin dejar la puerta abierta a un posible acuerdo para transitar a un convenio de coalición. Después de la firma del convenio entre el PRI y el PAN, atestiguado por el precandidato del PRD el 11 de enero, transcurrieron dos meses antes de que el PRD tomara protesta a Del Moral como su candidata, el 4 de marzo, bajo la condición de incorporar cuadros de su partido al gabinete de la futura gobernadora.⁵³

Nueva Alianza, en su condición de partido local, no se arriesgó a postular un candidato propio por el riesgo de perder su registro, ni podía renunciar a participar en la elección porque estaba obligado a conseguir al menos 3 % de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones de la entidad. Por ende, sus dirigentes abrieron negociaciones paralelas con el PRI y con Morena. La oferta del PRI resultó la más conveniente, pues les otorgaba carteras en el futuro gabinete del Poder Ejecutivo.⁵⁴ Así, el 25 de febrero de 2023 Alejandra del Moral fue electa, por unanimidad, como su candidata a la gubernatura en la XII Asamblea Extraordinaria del Consejo Estatal.

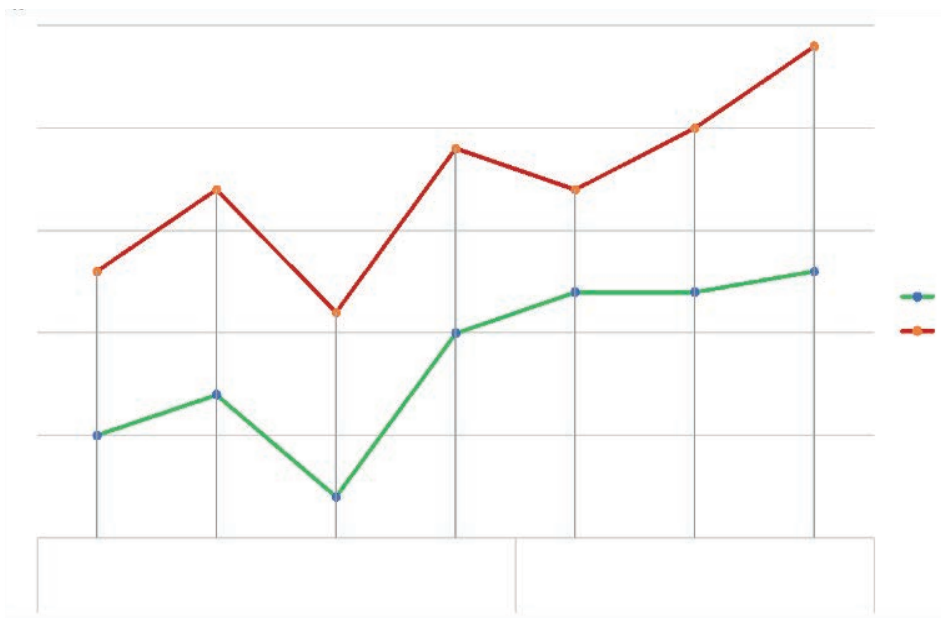
Los estatutos del partido Nueva Alianza del Estado de México⁵⁵ establecen que es facultad del Comité de Dirección Estatal proponer al Consejo Estatal a los candidatos y candidatas a los cargos de gobernador o gobernadora, ya sea que hayan sido designados de forma directa o como resultado de un proceso interno de elección (artículo 50). Por su parte, el Consejo Estatal, que solo puede ser convocado por la dirigencia partidista (artículo 35) y está integrado mayoritariamente por personas designadas por los integrantes del

Comité de Dirección (artículo 37), tiene como una de sus funciones aprobar o rechazar las propuestas de candidaturas (artículo 40).

Una vez formada la alianza, se acordó que la promoción del voto se dividiría por regiones: el PRI estaría a cargo del Valle de Toluca, el Norte y Sur del estado; el PRD, del Oriente del Valle de México, y el PAN, del Poniente. No hubo un logotipo único en la boleta electoral para evadir los reclamos de los votantes duros del PAN y del PRD. Este acuerdo, señalan dirigentes partidistas entrevistados, generó esfuerzos diferenciados y de intensidad variable de promoción territorial del voto, dejando latente el rechazo que muchos electores panistas y perredistas siempre sintieron hacia el PRI como el enemigo histórico a derrotar.

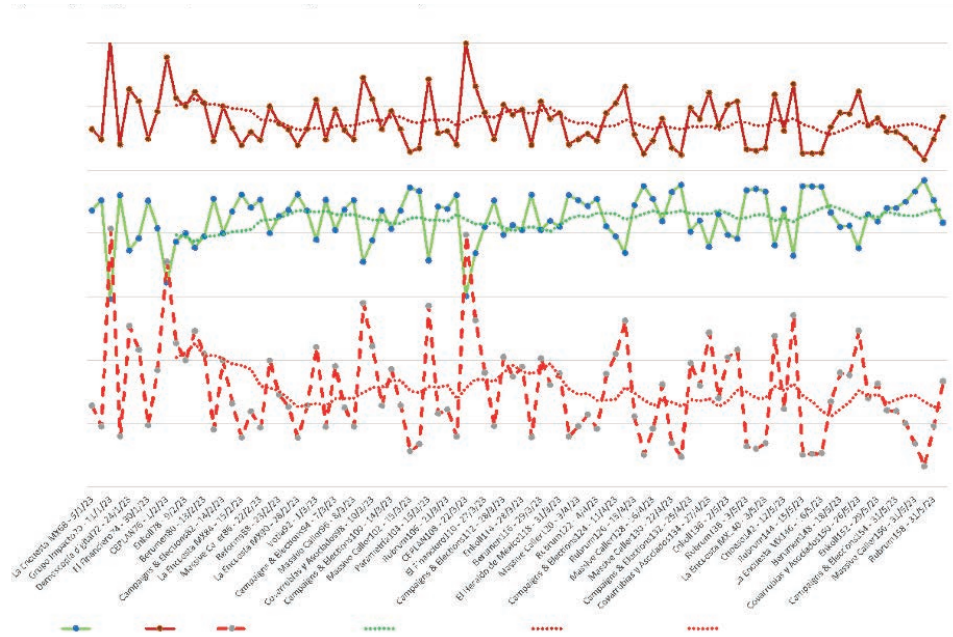
Todo esto se reflejó en las encuestas preelectorales: si bien Del Moral mejoró su imagen entre junio de 2022 y abril de 2023 (gráfica 1), no logró alcanzar los niveles de Gómez, quien mantuvo una ventaja de dos dígitos en las preferencias electorales (gráfica 2).

**Gráfica 1. Evolución de la imagen de las candidatas
(junio 2022-abril 2023)**



Fuente: “Evolución de la imagen de las candidatas al gobierno del Estado de México”, *El Financiero*, 25 de abril de 2023. Encuesta realizada en el Estado de México el 21 de abril de 2023 a 500 adultos con credencial para votar vigente (muestreo de teléfonos residenciales y celulares).

**Gráfica 2. Evolución de la imagen de las candidatas
(junio 2022-abril 2023)**



Fuente: Elaboración propia con datos de encuestas publicados en “Elecciones estatales del Estado de México de 2023”, Wikipedia, 13 de abril de 2024, https://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_estatales_del_Estado_de_M%C3%A9xico_de_2023.

56 Orlando Salinas, “Movimiento Ciudadano irá solo por la gubernatura del Edomex”, *El Sol de México*, 12 de enero de 2023, <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/movimiento-ciudadano-ira-solo-por-la-gobernatura-del-edomex-9457909.html>.

57 Luis Lazcano, “Juan Zepeda informa que no participará en elecciones del Edomex”, *El Sol de Toluca*, 6 de marzo de 2023, <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/juan-zepeda-podria-bajarse-de-la-contienda-por-la-gobernatura-del-edomex-9719225.html>.

El retiro de Juan Zepeda y la renuncia de Movimiento Ciudadano a contender

Es probable que la renuncia del partido Movimiento Ciudadano a participar en la contienda —y de su principal figura en el Estado de México, Juan Zepeda— haya tenido un efecto en el resultado. El 11 de enero Zepeda anunció primero que su partido iría solo por la gubernatura.⁵⁶ Luego, el 5 de marzo informó que ni él “ni ninguna otra persona de esta fuerza política participarían en el proceso electoral”.⁵⁷ A la par, el presidente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, argumentó que la decisión se justificaba porque esos comicios eran una farsa y que sus resultados ya estaban pactados. Agregó que la decisión fue tomada para no quedar en medio de dos opciones que no convencieron a la dirigencia de MC. Estos argumentos parecen ambivalentes y queda la duda sobre

las razones por las cuales MC se retiró de la campaña. Juan Zepeda derrochó el capital político que había generado en las elecciones por la gubernatura en 2017, cuando incidió de forma decisiva al captar 1'084,549 votos y conseguir el tercer lugar en la contienda (18.5 %), muy por encima de Josefina Vázquez Mota, quien terminó en el cuarto sitio con 682,482 sufragios (11.6 %).

El desenlace: una reconfiguración profunda de la política mexiquense

Las dinámicas divergentes —cohesionadoras vs. discordantes— de las dos coaliciones, se tradujeron con claridad en los resultados electorales. El domingo 4 de julio 6'375,000 ciudadanos mexiquenses acudieron a las urnas. Los resultados registrados en el Acta de Cómputo Final de Gubernatura, publicados en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno del Estado*, indican que Delfina Gómez Álvarez —de la candidatura común Juntos Haremos Historia por el Estado de México, formada por Morena, PT y PVEM— obtuvo 3'360,589 votos, y que Alejandra Paulina de Moral Vela —de la coalición Va por el Estado de México, integrada por el PRI, PAN, PRD y NA—, 2'838,815. Las candidaturas no registradas tuvieron 9,144 votos, y los votos nulos sumaron 167,215. La suma total de sufragios fue 6'375,763.⁵⁸

Esta tasa de participación de 50 % resultó moderada con respecto al promedio nacional y a los promedios históricos de la entidad, sobre todo si se considera el nivel inusitado de polarización de la oferta política y la incertidumbre sobre el desenlace, con una alta probabilidad de alternancia anunciada por todas las encuestas preelectorales. En términos agregados, se observan algunas continuidades importantes en el caso del PRI (que se recuperó y cumplió su meta electoral), del PAN (que resistió en sus bastiones tradicionales, aunque no logró cumplir la meta de un millón de votos) y de Morena (que siguió creciendo y ampliando sus electorados).

De acuerdo con las encuestas a boca de urnas del *Financiero*, la evolución de las identificaciones partidistas jugó un papel importante en la derrota de la coalición Va por el Estado de México. La identificación partidista se concibe como un vínculo psicológico entre individuo-partido, que trasciende la afinidad ideo-

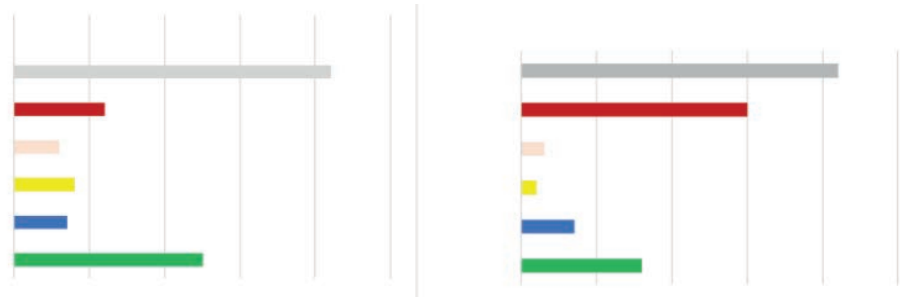
58 Acuerdo N°. IEEM/CG/81/202. Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno del Estado*, tomo CCXVI, núm. 8, 12 de julio de 2023. <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2023/julio/jul121e.pdf>.

- 59 Angus Campbell et al., *The American Voter* (Nueva York: John Wiley and Sons, 1960); Warren E. Miller y J. Merrill Shanks, *The New American Voter* (Estados Unidos: Harvard University Press, 1996).
- 60 Russel J. Dalton, "Partisan Mobilization, Cognitive Mobilization and the Changing American Electorate", *Electoral Studies* 26, núm. 2 (2007).
- 61 Kai Arzheimer y Jocelyne Evans (eds.), "Introduction: The Evolving Study of Electoral Behavior", en *Electoral Behaviour* (Estados Unidos: Sage Publications Ltd, 2008).

lógica o programática y constituye un lazo afectivo durable, un sentimiento de apego y de pertenencia.⁵⁹ Esta sirve como atajo de información e interpretación para los electores⁶⁰ y suele ser más estable que la intención del voto.⁶¹

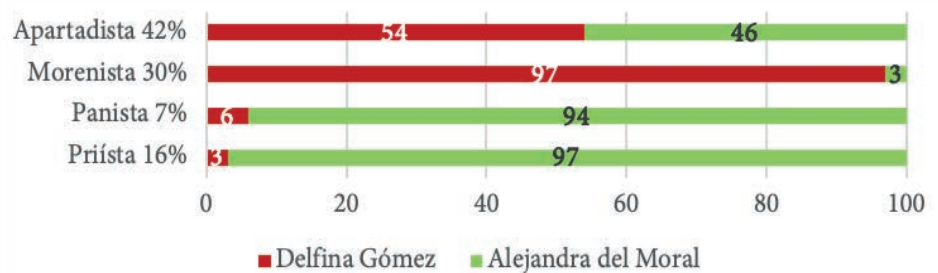
La proporción de votantes afines al PRI bajó de 25 % a 16 % entre 2017 y 2023; los perredistas disminuyeron de 8 % a 2 %, y solo los panistas se mantuvieron igual (con 7 %). En cambio, los morenistas se triplicaron al pasar de 12 % a 30 % (gráfica 3). Únicamente se dividieron las preferencias entre los apartadistas: 54 % de ellos se inclinaron por Delfina Gómez (gráfica 4).

Gráfica 3. Identificación partidista (2017 y 2023)



Fuente: *El Financiero*, 6 de junio de 2023. Encuesta de la salida realizada el 4 de junio de 2023 a 2,992 votantes en 70 secciones electorales. Los resultados están ponderados con base en el PREP del IEEM con 99.9 % de avance. Los datos de 2017 son de la encuesta de salida realizada a 3,845 votantes el 4 de junio de 2017, publicada en *El Financiero* el 6 de junio de ese año.

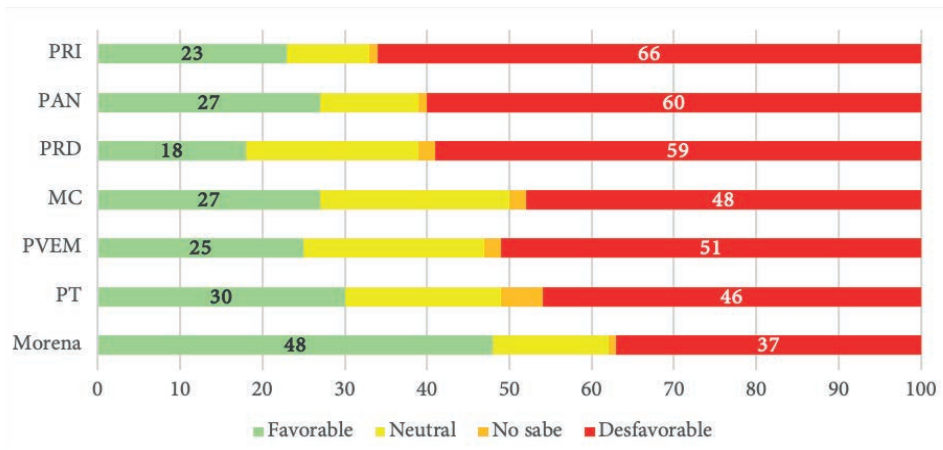
Gráfica 4. Preferencia electoral en relación con la identificación partidista (2023)



Fuente: *El Financiero*, 6 de junio de 2023. Encuesta de la salida realizada el 4 de junio de 2023 a 2,992 votantes en 70 secciones electorales. Los resultados están ponderados con base en el PREP del IEEM con 99.9 % de avance.

Otro factor relevante fue la opinión hacia los partidos: los socios de la coalición Va por el Estado de México sumaron muchas más opiniones negativas que los que integraron Juntos Haremos Historia. El PRI fue la fuerza con más opiniones negativas, mientras que Morena contó con el mayor porcentaje de opiniones favorables (gráfica 5).

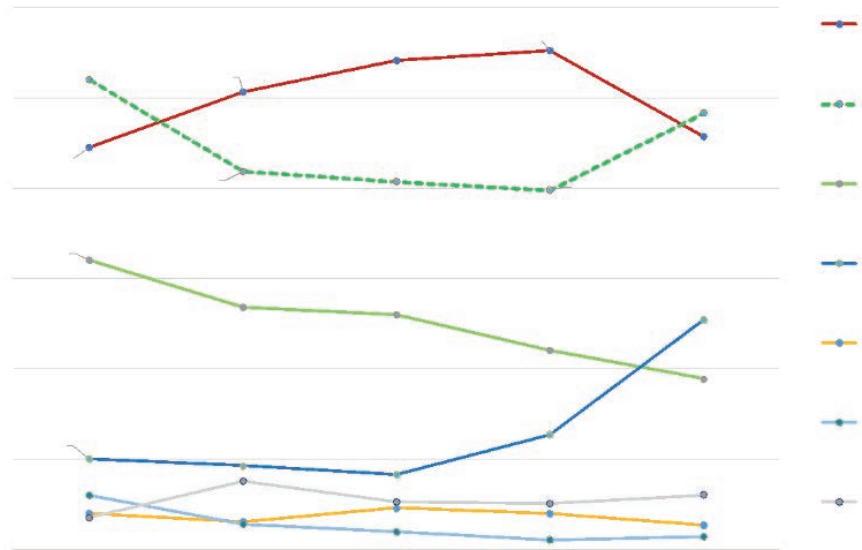
Gráfica 5. Opiniones favorables, neutrales o desfavorables sobre los partidos (2023)



Fuente: *El Financiero*, 6 de junio. Encuesta nacional realizada vía telefónica a mil adultos mexicanos el 16 y 17 y 23 y 24 de junio. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en 32 entidades federativas con un nivel de confianza de 95 %.

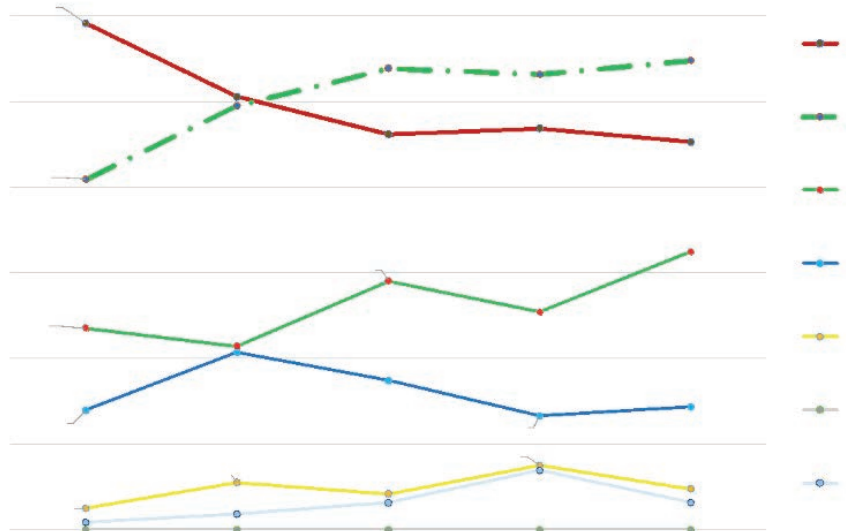
Destacan, sobre todo, dos hallazgos adicionales que contribuyen a comprender las dinámicas divergentes de ambas coaliciones. Alejandra del Moral tuvo mayor éxito entre las mujeres y ganó entre los segmentos con los menores y con los mayores niveles de escolaridad, mientras que Delfina Gómez amplió su margen de victoria entre los votantes con secundaria y preparatoria (gráfica 6). Como veremos más adelante (gráficas 8 y 9), este patrón no solamente se observa en los datos de la encuesta de salida de *El Financiero*, sino que se confirma en el nivel de las 6,446 secciones: es el resultado de la agregación de los electorados diametralmente opuestos del PRI (cuyas bases rurales se concentraron tradicionalmente en los sectores menos educados) y del PAN (cuyos votantes urbanos se concentran en los más educados).

Gráfica 6. Voto partidista por nivel de escolaridad (2023)



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la encuesta de salida de *El Financiero* del 6 de junio de 2023, realizada el 4 de junio de 2023 a 2,992 votantes en 70 secciones electorales. Los resultados están ponderados con base en el PREP del IEEM con 99.9 % de avance.

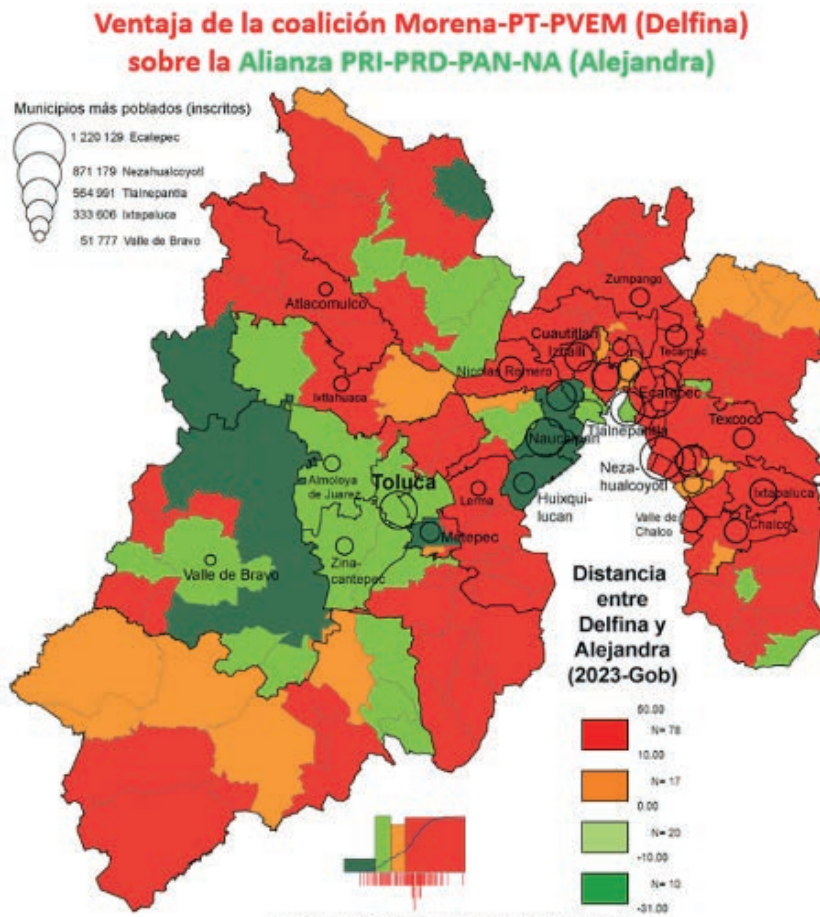
Gráfica 7. Momento de la decisión del voto (2023)



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la encuesta de salida de *El Financiero* del 6 de junio de 2023, realizada el 4 de junio de 2023 a 2,992 votantes en 70 secciones electorales. Los resultados están ponderados con base en el PREP del IEEM con 99.9 % de avance.

En segundo lugar, la disección de las preferencias electorales en función del momento en el cual se tomó la decisión de votar revela que Delfina Gómez arrasó con una ventaja de 18 puntos porcentuales entre quienes forjaron sus decisiones desde antes del inicio de las campañas legales, mientras que Alejandra del Moral ganó entre quienes lo hicieron durante las semanas previas a la jornada electoral (gráfica 7).

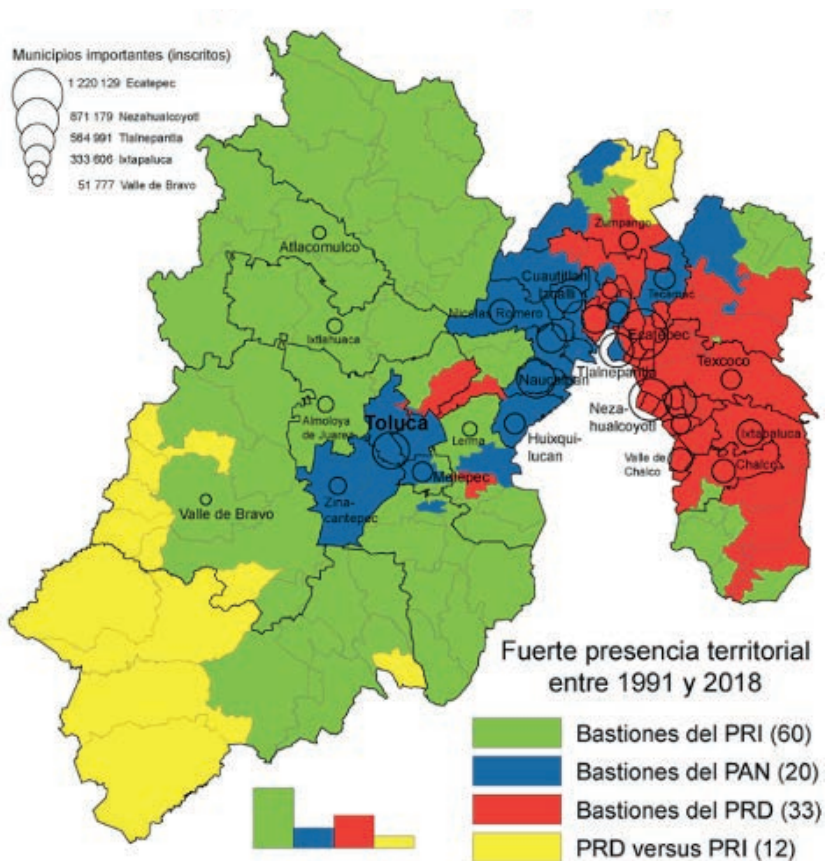
Mapa 1. Diferencia de votos entre Delfina Gómez y Alejandra del Moral en 2023



Fuente: Elaborados por W. Sonnleitner con Philcarto, con base en los datos del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para los comicios locales (consultados en <https://www.ieem.org.mx/>).

En una perspectiva socioterritorial, prevalecen las rupturas reflejadas en una recomposición profunda de la geografía electoral. Como se observa en el mapa 1, Delfina Gómez ganó en 95 municipios y arrasó con más de diez puntos de ventaja en 78 de ellos, distribuidos a lo largo y ancho de la entidad. Alejandra del Moral, en cambio, apenas consiguió una ventaja amplia en 10 de los 30 municipios que ganó, situados en el núcleo duro del corredor azul (Huixquilucan, Naucalpan, Atizapan y Metepec), en el Valle de Toluca, en el Oeste (Amanalco, Temascaltepec, San José del Rincón, Villa Victoria y Villa de Allende) y en Soyaniquilpan (en el norte del estado).

Mapa 2. Las bases municipales históricas del PRI, PAN y PRD entre 1991 y 2018



Fuente: Elaborados por W. Sonnleitner con Philcarto, con base en los datos del Instituto Nacional Electoral para los resultados de las elecciones federales (consultados en <https://portal.ine.mx/voto-y-elecciones/>).

El mapa 2 rompe radicalmente con la geografía que estructuró la política mexiquense en las últimas tres décadas en torno a dos clivajes: uno de carácter regional, que opuso el Noroeste, el Centro y el Sur priistas al Sureste perredista, con dinámicas distintas en Tierra Caliente y en el Valle de México, y otro transversal –más marcado y profundo– que se traducía en la concentración del PAN y del resto de la oposición en los territorios más urbanizados del corredor azul que comunica los Valles de Toluca y de México.

Sin embargo, lejos de las narrativas bipolares que pretendieron reducir la contienda a dos partidos predominantes en disputa por la hegemonía, la alternancia histórica en la gubernatura fue el resultado de una creciente fragmentación: detrás de estos dos bloques se encuentra un sistema de partidos en plena reconfiguración, compuesto por ocho fuerzas con dinámicas dispares que les confieren a las alianzas un papel decisivo.

Derrota y resiliencia del PRI

En 2023, el tricolor perdió la gubernatura, pero movilizó a 1.8 millones de electores; captó 29 % del voto válido, y resistió en términos absolutos (cuadro 2): consiguió un número similar de votos a los que había registrado en los pasados comicios para gobernador en 2017 y logró revertir su debacle en las legislativas generales de 2018 (20.2 %) e intermedias de 2021 (27.3 %). Pese al carácter estructural de su declive y al significado histórico de su derrota, el PRI sigue siendo la segunda fuerza política en el Estado, con un número importante de legisladores y ayuntamientos.

Sin embargo, su promedio estatal oculta una reconfiguración profunda de sus bases socioterritoriales (mapas 2, 3a y 3b). El tricolor siguió perdiendo fuerza en sus bastiones tradicionales del interior del estado, particularmente en Tierra Caliente, en el Noroeste, así como en Chimalhuacán e Ixtapaluca, donde perdió entre cinco y hasta 24 puntos porcentuales en 20 municipios. Si bien se recuperó con respecto a 2018, sufrió un profundo proceso de erosión de sus electorados rurales tradicionales. Su reflujo fue particularmente marcado en Tierra Caliente (Amatepec, Almoloya de Alquisiras, Luvianos y

Zacualpan), muy sorprendente y significativo en el Norte, donde perdió bases incluso en Atlacomulco y en los municipios circundantes (Jocotitlán, Morelos e Ixtlahuaca).

En cambio, el PRI sí logró resistir en Valle Bravo, en la capital y en el Valle de Toluca, recuperándose ligeramente en algunos municipios del Valle de México con un incremento de entre cinco y hasta 17 puntos porcentuales en 32 municipios que incluyen Valle de Chalco, Nezahualcóyotl y Texcoco. Sin embargo, sus aportes más importantes a la alianza Vamos por el Estado de México se concentran en 12 municipios del Valle de Toluca, de las regiones de Valle Bravo e Ixtapan de la Sal, así como en Timilpan, Villa del Carbón (en el norte) y Ecatzingo (en el sur del Valle de México).

Como veremos en seguida, esta transformación del electorado priista se refleja en el debilitamiento de su perfil socioterritorial tradicional (gráficas 1, 5 y 8).

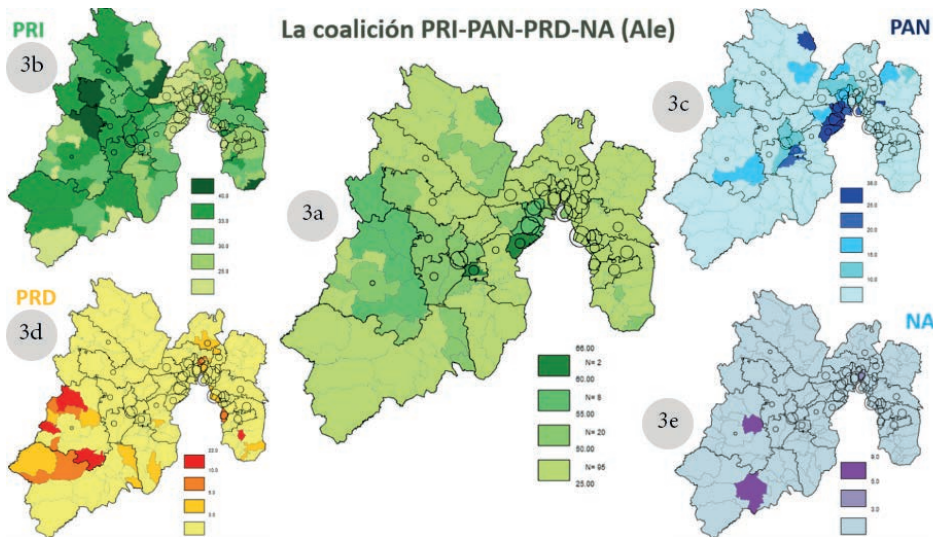
Cuadro 2. Síntesis histórica de resultados electorales, por partido (2017-2023)

	2017-Gob	2018-DF	2021-DF	2023-Gob	%2017-Gob	%2018-DF	%2021-DF	%2023-Gob
PAN	682,482	1,139,656	914,115	722,934	11.6%	14.7%	14.0%	11.7%
PRI	1,805,684	1,563,806	1,778,917	1,798,699	30.7%	20.2%	27.3%	29.0%
PRD	1,084,549	468,960	229,666	191,429	18.5%	6.0%	3.5%	3.1%
PANAL	54,587	205,520		125,753	0.9%	2.7%	0.0%	2.0%
Morena	1,871,658	3,357,019	2,399,377	2,246,242	31.9%	43.3%	36.8%	35.8%
PVEM	76,071	339,832	338,287	641,277	1.3%	4.4%	5.2%	10.2%
PT	65,466	276,133	131,794	473,071	1.1%	3.6%	2.0%	7.5%
MC		193,166	329,731			2.5%	5.1%	
PES	41,743	207,632	139,763		0.7%	2.7%	2.1%	
RSP			94,493				1.4%	
FxM			166,588				2.6%	
Validos	5,874,802	7,751,724	6,522,731	6,199,404	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
NoReg	6,336	4,348	5,993	9,144	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
Nulos	175,007	233,769	191,794	167,215	3.0%	3.0%	2.9%	2.7%
Total	6,056,145	7,989,841	6,720,518	6,375,763				
LN	11,313,282	12,640,333	12,376,578	12,739,629	53.5%	63.2%	54.3%	50.0%
Delfina	2,013,195	3,972,984	2,869,458	3,360,589	34.3%	51.3%	44.0%	54.2%
Alejandra	3,627,302	3,377,942	2,922,698	2,838,815	61.7%	43.6%	44.8%	45.8%
Delfina - Ale	-1,614,107	595,042	-53,240	521,774	-27.5%	7.7%	-0.8%	8.4%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional Electoral, para los resultados de las elecciones federales (<https://portal.ine.mx/voto-y-elecciones/>) y del Instituto Electoral de Estado de México, para los resultados oficiales de los comicios locales (<https://www.ieem.org.mx/>).

En contraste a lo planteado en párrafos anteriores, el PAN volvió a tocar fondo: apenas movilizó 773 mil sufragios (11.7 % del voto válido). Este resultado fue similar al obtenido en los comicios para gobernador de 2017 (cuando su candidata Josefina Vásquez Mota obtuvo 11.6 % y quedó en cuarto lugar): no alcanzó la meta electoral planteada y quedó muy por debajo de la proporción de votos que captó cuando Vicente Fox ganó la presidencia en el 2000 (44.5 %). En términos geográficos, se observa una notable desmovilización y contracción del voto panista (mapa 3c).

Mapa 3. Resultados municipales de la alianza de Alejandra del Moral y de los votos obtenidos por el PRI, PAN, PRD y NA (elecciones gobernadora de 2023)



Fuente: Elaborados por W. Sonnleitner con Philcarto, con base en los datos del Instituto Nacional Electoral, para los resultados de las elecciones federales (<https://portal.ine.mx/voto-y-elecciones/>), y del Instituto Electoral del Estado de México, para los comicios locales (<https://www.ieem.org.mx/>).

Los aportes del PAN a Va por el Estado de México se concentraron en 16 municipios, dos de ellos situados en el Norte (Soyaniquilpan y Chapa de

Mota), y los 14 restantes, en el corredor azul (empezando por Huixquilucan, Naucalpan y Atizapán, e incluyendo a Metepec, Calimaya y Temascaltepec). Sin embargo, cabe notar que Del Moral perdió la contienda en cinco bastiones panistas: Nopaltepec, Temascalapa, Coacalco de Berriozábal y Cuautitlán Izcalli, es decir, en el municipio conurbado de la Ciudad de México que ella misma gobernó como alcaldesa entre 2009 y 2012.

Erosión y debacle del PRD

En cuanto al PRD, este siguió perdiendo fuerza, arraigo e influencia político-electoral. Tras haber conseguido 1'084,000 votos (18.5%) con la candidatura a la gubernatura de Juan Zepeda en 2017, a duras penas obtuvo 191 mil sufragios y alcanzó el umbral legal con 3.1 % del voto en 2023. En una perspectiva geográfica, esta erosión se tradujo en un reflujo notable, ya que apenas rebasó 5 % en diez municipios (mapa 3d). Sus aportes tangibles a la alianza se concentraron en cinco municipios rurales y escasamente poblados, donde sumó entre 10 % y 21 % del voto: cuatro de ellos situados en la región de Valle Bravo (Villa de Allende, Santo Tomás, San Simón de Guerrero y Texcaltitlán) y uno en el Sur del Valle de México (Ayapango). El partido del Sol Azteca ha dejado de ser una fuerza política de primer rango en la entidad, donde compite ahora por el sexto lugar.

La dispersión de Nueva Alianza

Los aportes de Nueva Alianza a la candidatura de Alejandra del Moral resultaron marginales (mapas 3b y 3e). Dicho partido ya no contaba con el registro nacional en 2021 y solamente participó en las legislativas locales, obteniendo apenas 208,500 votos gracias a su alianza con Morena y PT. En 2023, NA cambió de bando, pero apenas obtuvo 125 mil sufragios (2 %). Tras haber perdido el registro nacional, corre ahora el riesgo de perder el registro local. Sus votos se dispersaron fuertemente (mapa 3e): solo rebasaron 5 % en Amanalco (en la región de Valle Bravo) y en Sultepec (Tierra Caliente).

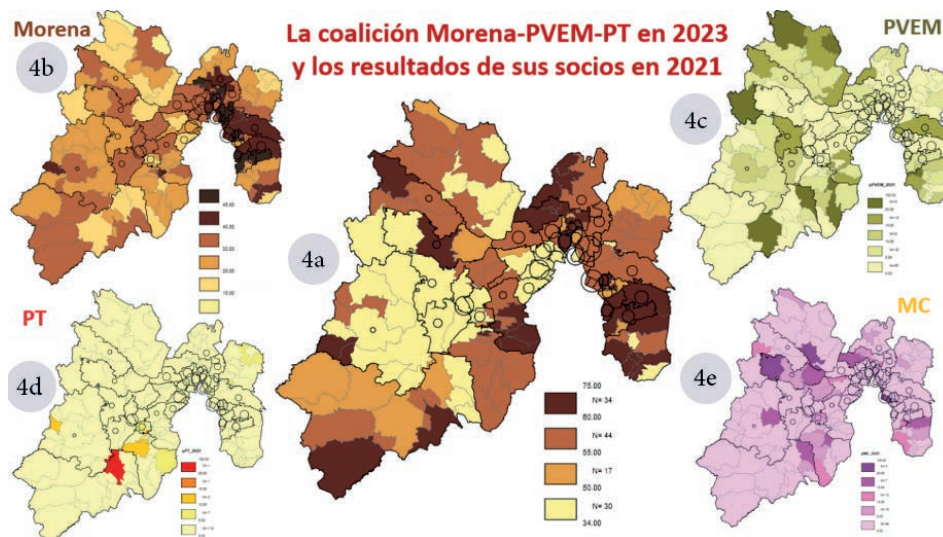
Morena y su coalición con bases partidistas complementarias

En contraste con la alianza heteróclita de Alejandra del Moral, la candidatura común de Delfina Gómez apareció bajo un solo emblema con las siglas conjuntas de Morena, PT y PVEM en las boletas electorales; esta fue tachada por 3'360,000 ciudadanos, lo que corresponde a 54.2 % de los votos válidos en 2023. Estos tres partidos apenas habían sumado 34.3 % del sufragio en los comicios previos para gobernador, antes de captar 44 % en las últimas legislativas federales intermedias. Esto representa un crecimiento considerable: de +20 puntos porcentuales con respecto a 2017 y de +10.2 puntos con respecto a 2021. De ahí el margen de victoria de +8.4 puntos que obtuvo la abanderada de Juntos Haremos Historia sobre su adversaria (cuadro 2).

La fuerza central de esta coalición es evidentemente Morena, que desplazó al PRI del primer lugar desde 2017, cuando la misma candidata compitió por vez primera en solitario y estuvo a punto de ganar la gubernatura (mapa 4a). Es más difícil evaluar los aportes respectivos de PVEM y PT: sus maquinarias electorales son mucho más endebles que las del partido-movimiento de Andrés Manuel López Obrador.

Ya en 2017, el aporte del Verde fue clave para la victoria de Alfredo del Mazo, quien conquistó la gubernatura gracias a los 548 mil votos que le aportó este aliado (cuadro 2). En 2021, el PVEM sumó de nuevo 386 mil votos (5.9 %) en las elecciones municipales y ganó las presidencias de Almoloya del Río, Joquicingo, Malinalco, Ocoyoacac, Sultepec y Tenango del Aire. Llegó en segundo lugar en 12 municipios más, incluyendo el bastión histórico de Delfina Gómez, Texcoco, donde captó 27,833 sufragios frente a la coalición ganadora de Morena-PT-Nueva Alianza Estado de México (NAEM) (43,163 votos), desplazando al PRI al tercer lugar (19,318 votos). Si los votos que el PVEM le sumó ahora a Gómez se hubiesen restado para reportarse sobre Del Moral, la contienda se hubiese cerrado considerablemente y esta última quizás hubiera podido ganar la gubernatura.

Mapa 4. Resultados municipales de la coalición de Delfina Gómez en 2023 y de los votos obtenidos por sus socios (Morena, PVEM y PT) y el MC en 2021



Fuente: Elaborados por W. Sonnleitner con Philcarto, con base en los datos del Instituto Nacional Electoral, para los resultados de las elecciones federales (<https://portal.ine.mx/voto-y-elecciones/>), y del Instituto Electoral del Estado de México, para los comicios locales (<https://www.ieem.org.mx/>).

Como se observa en los mapas 4b y 4c, el arraigo territorial previo del PVEM benefició a la coalición en al menos 12 municipios, situados en el norte (Temascalcingo, Aculco, Polotitlán, Jilotepec y Huehuetoca), en el sur (Sultepec, Malinalco, Joquicingo, Tianguistenco y Ocoyoacac) y en el Valle de México (Juchitepec, Tenango del Aire, Temamatla y Texcoco). Sin embargo, también hay casos en los cuales la presencia del Verde no se tradujo en la victoria de Delfina, como en Soyaniquilpan, Villa del Carbón y San José del Rincón en el Norte, de Villa Guerrero en el Sur y de Almoloya de Juárez en el Valle de Toluca.

Asimismo, es probable que la participación del PT contribuyera a la victoria de Gómez en Ixtapan del Oro (en la región de Valle Bravo) y en cinco de sus bastiones sureños: Atizapán, Chapultepec, Rayón, Tenango del Valle y Coatepec Harinas, todos ellos rurales y poco poblados (mapa 4d). En

todo caso, no debe de subestimarse el aporte respectivo de ambos partidos, aun asumiendo que ambos no hayan crecido desde 2021 (cuando sumaron 7.2 %), sus votos fueron cruciales para el desenlace de la contienda.

Finalmente, habrá que seguir profundizando el análisis de los efectos que tuvo el retiro táctico de Juan Zepeda y de Movimiento Ciudadano. En 2017, Zepeda sumó 1 millón de votos (18.5 %) como candidato del PRD a gobernador. A su vez, MC contó con presencia territorial propia (mapa 4e). En 2021, consiguió en solitario 329 mil votos en las legislativas federales y 430 mil en las municipales (6.6 %), con lo cual conquistó seis ayuntamientos (Amanalco, Cocotitlán, Tepetlixpa, Tepetzotlán, Tlamanalco y Villa Guerrero) y ocupó el segundo lugar en ocho más (Jiquipilco, Joquicingo, Morelos, San Felipe del Progreso, Temamatla, Xonacatlán, Zumpahuacan), incluyendo a uno de los más poblados de la entidad: en Nezahualcóyotl, Juan Zepeda sumó 148 mil votos, puso en aprietos a la coalición Morena-PT-NAEM (176 mil sufragios) y rebasó ampliamente la coalición PAN-PRI-PRD [99 mil votos] en 2021. ¿Qué sucedió con estos segmentos del electorado en 2023? ¿Se abstuvieron o votaron los simpatizantes del MC, y en beneficio de cuál coalición?

Una contienda con una dinámica centrípeta de polarización [A modo de conclusión]

Como hemos visto, los comicios para gobernador produjeron una nueva geografía electoral en el Estado de México, con una profunda recomposición geográfica de los electorados priistas, la desmovilización de los electorados panistas, la erosión de los electorados perredistas y la dispersión de los electorados aliancistas. Estos cambios fueron capitalizados por la campaña de Delfina Gómez, cuya coalición logró crecer y expandirse a lo largo y ancho de la entidad, rebasando ampliamente los bastiones con los que contaba Morena desde su creación como partido político en el oriente del Valle de México.

Concluamos con un análisis sintético de la reconfiguración socio-territorial de los principales partidos. Como lo vimos, la geografía política

mexiquense se estructuró históricamente en torno a dos clivajes: uno regional y otro urbano-rural (mapa 2). El segundo de ellos puede captarse con precisión en el nivel seccional. Para visualizarlo, las siguientes gráficas representan los promedios del voto partidista y los niveles de escolaridad de cada una de las 6,446 secciones electorales, mediante nubes de puntos (cada punto corresponde a una sección). Para facilitar la lectura, las secciones se segmentan en cuatro cuartiles, en función de su nivel de escolaridad: cada uno contiene, así, una cuarta parte de las secciones (es decir, alrededor de una cuarta parte de la población inscrita); el cuartil más bajo se señala en color rojo y el más alto en azul, mientras que el medio-bajo se señala en verde y el medio alto en amarillo (gráficas 8 y 9).

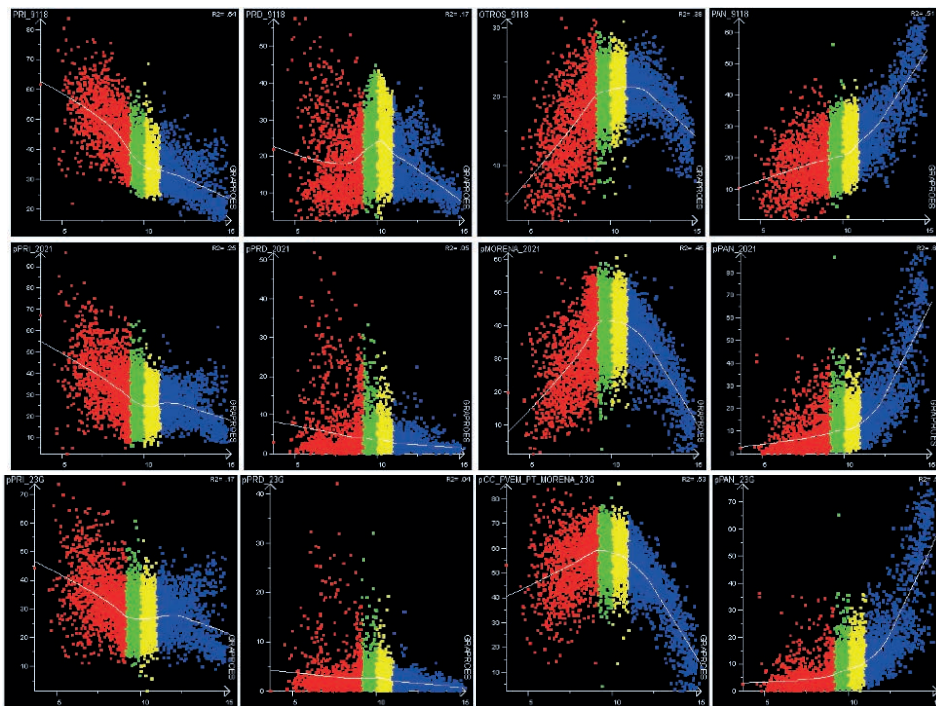
Considerando que las relaciones entre los porcentajes de votos que obtienen los distintos partidos en estas secciones y los niveles de escolaridad no necesariamente son lineales, usamos ajustes de tipo LOESS para poder visualizar las relaciones no lineales: las curvas en blanco indican así los promedios móviles de votos que obtiene cada partido en las secciones y cómo estos cambian cuando incrementan los niveles de escolaridad. Los coeficientes de determinación (R^2) que acompañan estas gráficas sintetizan la capacidad explicativa de cada ajuste: cuando son elevados (y tienden hacia 1.00), la mayoría de las secciones se sitúan sobre o muy cerca de la curva de regresión; cuando son bajas (y tienden hacia 0), incrementa su nivel de dispersión.

Sin sorpresa, en las gráficas 8(PRI_9118), 8(pPRI_2021) y 8(pPRI_23G) se observa una relación negativa entre los niveles crecientes de escolaridad, reportados en el eje horizontal x , y la presencia decreciente del PRI, reportada en el eje vertical y . Su evolución entre 1991 y 2023 revela la erosión paulatina del tricolor en las secciones con los menores niveles de escolaridad, y coincide con el cambio del perfil socioterritorial tradicional de este partido en el estado y en el resto del país.

De manera inversa, las bases socioterritoriales del PAN se concentran fuerte y crecientemente en las secciones con los mayores niveles de escolaridad (gráficas 8[PAN_9118], 8[ppAN_2021] y 8[ppAN_23G]). A diferencia de ambos,

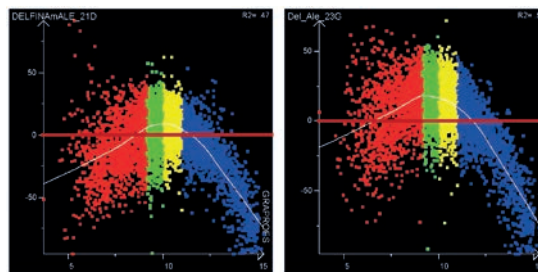
la débil presencia del PRD se acompaña de una marcada y creciente dispersión (gráficas 8[PRD_9118], 8[pPRD_2021] y 8[pPRD_23G]). En cambio, el perfil socioterritorial de la coalición que apoyó a Delfina Gómez en 2023 (gráfica 8[pCC_PVEM_PT_MORENA_23G]) tiene la forma de una U invertida, y se parece mucho al perfil de Morena en 2021 (gráfica 8[pMORENA_2021]) y del resto de los partidos entre 1991 y 2021 (gráfica 8[OTROS_9118]): en efecto, estas fuerzas captan menos votos en los cuartiles de menor y mayor escolaridad, mientras que reciben sus mejores resultados en los cuartiles intermedios.

Gráfica 8. Perfiles socioterritoriales de los principales partidos entre 1991 y 2023 (niveles promedios de escolaridad en 2020, en el nivel de las secciones electorales)



Fuente: Elaborados por W. Sonnleitner con Philcarto, con base en los datos del Instituto Nacional Electoral, para los resultados de las elecciones federales (<https://portal.ine.mx/voto-y-elecciones/>), y del Instituto Electoral del Estado de México, para los comicios locales (<https://www.ieem.org.mx/>).

Gráfica 9. Diferencias de votos entre Delfina Gómez y Alejandra del Moral (en 2021 y en 2023) (niveles promedios de escolaridad en 2020, en el nivel de las secciones electorales)



Fuente: Elaborados por W. Sonnleitner con Philcarto, con base en los datos del Instituto Nacional Electoral, para los resultados de las elecciones federales (<https://portal.ine.mx/voto-y-elecciones/>), y del Instituto Electoral del Estado de México, para los comicios locales (<https://www.ieem.org.mx/>).

Finalmente, la gráfica 9 sintetiza la dinámica peculiar de la alternancia gubernamental en términos socioterritoriales. Para construirla, agregamos los votos de las legislativas federales de 2021 en los mismos bloques partidistas que se conformaron en torno a las candidaturas de Delfina Gómez (Morena+PVEM+PT) y de Alejandra del Moral (PRI+PAN+PRD+NA) en 2023, e hicimos una sustracción simple: las diferencias positivas (por encima la línea roja) indican así los márgenes de victoria que favorecen a la primera, mientras que las negativas indican márgenes de victoria en beneficio de la segunda. Si las mismas coaliciones hubiesen competido en 2021, la contienda hubiese sido muy reñida y la candidata del PRI hubiese ganado entonces por menos de un punto porcentual. En 2023, las transferencias de votos que favorecieron a la coalición tripartidista encabezada por Delfina Gómez en las secciones con niveles intermedios de escolaridad, produjeron una alternancia contundente.

Estos datos sostienen e ilustran la hipótesis desarrollada a lo largo de este trabajo. La alianza de Alejandra del Moral buscó agregar cuatro electorados con perfiles socioterritoriales e ideológicos diametralmente opuestos, con maquinarias organizativas y operativas separadas y discordantes. Fracásó porque su candidatura no logró superar las fisuras internas de

su propio partido ni movilizar de forma cohesionada los cuadros y los electores de sus antiguos rivales –y ahora socios aliancistas–. Aun así, sus mejores resultados se situaron curiosamente en las secciones con mayores niveles de escolaridad y de presencia panista, mientras que su capacidad de movilización se debilitó en las zonas más marginadas en las que solía arrasar tradicionalmente el tricolor, lo que refleja una erosión notable tanto de las bases priistas como perredistas.

La coalición Morena-PT-PVEM, en cambio, cuajó: se unificó, se movilizó y se desplegó de forma disciplinada a lo largo y ancho del estado. Gracias a la cohesión que logró generar su candidatura común, esta sumó, penetró y creció en los segmentos rurales, trastocando las lealtades antiguas y consiguiendo la mitad de los votos en ellos. Pero su margen de victoria se amplió, sobre todo, en los dos cuartiles intermedios en los que Morena ya contaba con mayor arraigo y donde la ventaja de Delfina Gómez fue ahora contundente. Más allá de la expansión de su coalición tripartidista en las zonas rurales, llama la atención la composición heterogénea de sus bases socioterritoriales.

En resumidas cuentas, la alternancia histórica de 2023 fue el resultado de una dinámica peculiar de “polarización centrípeta”, con una coalición ganadora que atrajo sobre todo los votos de los sectores con niveles intermedios de escolaridad pero que perdió la contienda en las secciones con los niveles más altos y bajos de escolaridad. La maestra Delfina, lejos de arrasar gracias al apoyo de los pobres, conquistó la gubernatura del Estado de México tras una contienda reñida que se fue cerrando a lo largo de las campañas, al movilizar y al captar el voto de las clases “intermedias” descontentas, profundamente desencantadas con las promesas incumplidas de los partidos gobernantes y en búsqueda de un nuevo proyecto alternativo.